

Antisemitismo en Línea: Herramientas para la Sociedad Civil

Acerca de este informe

A medida que el espacio digital se convierte cada vez más en el centro de la lucha contra el antisemitismo, esta guía del ISD y la B'nai B'rith International, en colaboración con la UNESCO y contribuciones del Congreso Judío Latinoamericano, tiene como objetivo capacitar a la sociedad civil para hacer frente a esta creciente amenaza. Reconociendo la enorme capacidad de acción positiva que ofrece el espacio digital, este recurso práctico y orientado a la acción pretende consolidar los conocimientos y ofrecer una amplia gama de vías de actuación política y comunitaria. La guía ofrece una visión general del panorama de la amenaza del antisemitismo en línea, un resumen de las respuestas políticas existentes a nivel internacional y nacional en diversos contextos europeos, y un amplio conjunto de recomendaciones para el compromiso de la sociedad civil con los gobiernos, las plataformas y las comunidades en general para hacer frente a este desafío.

Sobre los autores

ISD

Desde 2006, el ISD ha liderado el análisis y el abordaje del extremismo en todas sus formas. El equipo global de investigadores, analistas digitales, expertos en políticas, profesionales de primera línea, tecnólogos y activistas del ISD ha mantenido el trabajo de la organización sistemáticamente a la vanguardia de estas amenazas en rápida evolución. El ISD colabora con gobiernos, ciudades, empresas y comunidades para ofrecer soluciones a todos los niveles de la sociedad y capacitar a quienes realmente pueden influir en el cambio. Con sede en Londres y equipos en Washington DC, Berlín, Beirut, Ammán, Nairobi y París, nuestras investigaciones y conocimientos informan nuestros programas de acción en primera línea y respaldan la labor de formación y asesoramiento político que ofrecemos a gobiernos centrales y locales, sociedad civil, profesionales de primera línea y organizaciones internacionales.

B'nai B'rith Internacional

Fundada en 1843, B'nai B'rith International es una organización judía de apoyo público y servicio comprometida con la protección de la vida judía, abordando el antisemitismo, promoviendo la paz y la igualdad para Israel, proporcionando viviendas seguras y asequibles para personas mayores con bajos ingresos, defendiendo la diversidad y ayudando a comunidades en crisis.

Mediante nuestro compromiso con las Naciones Unidas, las instituciones de la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Consejo de Europa, la Organización de los Estados Americanos, gobiernos y otros actores relevantes, promovemos la dignidad humana y combatimos todas las formas de discriminación. B'nai B'rith utiliza herramientas tanto legislativas y como no legislativas para proteger la vida judía y construir sociedades más tolerantes e inclusivas. La Oficina de Asuntos de la Unión Europea de B'nai B'rith avanza estos objetivos en Bruselas. La Oficina de Asuntos de las Naciones Unidas de B'nai B'rith, con sede en Nueva York, ha liderado durante décadas el compromiso comunitario judío en el organismo mundial, con estatus de socio asociado en la UNESCO.

En colaboración con la UNESCO

UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destinada a promover la paz y la seguridad mundial a través de la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. La UNESCO mantiene un diálogo continuo con la sociedad civil a través de la Consulta Colectiva de ONGs sobre Educación, que cuenta con cerca de 300 organizaciones miembros nacionales, regionales e internacionales. El sector privado— que abarca empresas, fundaciones filantrópicas y corporativas, así como particulares— también participa como socio en la ejecución de los programas y en las actividades de promoción y sensibilización.

Con contribuciones del Congreso Judío Latinoamericano

El Congreso Judío Latinoamericano es el organismo internacional que reúne y representa a las comunidades judías de América Latina. Está integrado por organizaciones de 18 países de la región, y pertenece a la familia del Congreso Judío Mundial, que reúne a más de 100 comunidades alrededor del mundo.

Agradecimientos

Los autores del informe están muy agradecidos con las siguientes organizaciones de la sociedad civil, que cuentan con experiencia en el ámbito del antisemitismo en línea, por participar en una serie de consultas para contribuir al desarrollo de esta guía. Todas las opiniones expresadas en este informe son exclusivamente de los autores.

Asociación Federal de Departamentos de Investigación e Información sobre el Antisemitismo (RIAS)

Centro de Competencia para la Prevención y la Capacitación (Kompetenznetzwerk Antisemitismus)

Comisario contra el Antisemitismo de la Comunidad Judía de Berlín

Community Security Trust (CST)

Congreso Judío Europeo (CJE)

Congreso Judío Mundial (CJM)

Contribución Judía a una Europa Inclusiva (CEJI)

Consejo de Bienestar Social de Judíos en Alemania (ZWST)

Iniciativa Kreuzberger contra el Antisemitismo (KIGA)

Instituto Internacional para la Educación y la Investigación sobre el Antisemitismo (IIBSA)

La Unión Alemana de Estudiantes Judíos (JSUD)

La Unión Europea de Estudiantes Judíos (EUJS)

Liga Antidifamación (ADL)

Wertinitiative

Queremos agradecer al Comisionado del Gobierno Federal para la Vida Judía en Alemania y a la organización la Lucha contra el Antisemitismo por su apoyo financiero que ha contribuido al desarrollo de esta guía.

Gefördert durch:



Beauftragter der Bundesregierung
für jüdisches Leben und
den Kampf gegen Antisemitismus

aufgrund eines Beschlusses
des Deutschen Bundestages

Contents

Introducción 4

Capítulo 1: El Desafío del Antisemitismo en Línea 6

Capítulo 2: Respuestas Políticas al Antisemitismo en Línea 12

Antisemitismo en Línea y Políticas de Discurso de Odio: Estudios de Caso Europeos 18

Capítulo 3: Recomendaciones para la Sociedad Civil - Defensa Pública 22

Capítulo 4: Recomendaciones para la Sociedad Civil - Acción 28

Anexo I: Respuesta a Incidentes de Antisemitismo en Línea 33

Anexo II: Definición Práctica de la IHRA del Antisemitismo 35

Notas 37



INTRODUCCIÓN

Introducción

Una abuela viendo a sus nietos por primera vez por Zoom durante la pandemia de COVID-19. Familias celebrando fiestas juntas de forma remota desde cualquier parte del mundo. Un refugiado se conecta con una familia de acogida a través de un grupo en línea. Activistas se organizan a través de plataformas encriptadas. Campañas de donación que llegan a millones de personas. Acceso a la información sin precedentes. Las oportunidades que ofrece el espacio digital han permitido algunas de nuestras mayores cualidades de interconexión, a raíz de desafíos globales. Sin embargo, los retos asociados con este medio cada vez más omnipresente también se han intensificado. Entre ellos, la desinformación, las ideologías extremistas y los mitos conspirativos se han vuelto comunes, con considerables implicaciones para la cohesión social y la seguridad pública en el mundo real.

En medio de estas amenazas, el antisemitismo en línea ha sido motivo de especial preocupación. Las conspiraciones antisemitas en torno al COVID-19 se han basado en viejos tópicos y se han propagado a una velocidad récord. Se ha documentado una gran variedad de mitos conspirativos dirigidos contra los judíos, que los presentan como creadores, propagadores y artífices de la pandemia.¹ Mientras escalaba el conflicto en Oriente Medio en Mayo de 2021, judíos de todas partes del mundo se convirtieron en blanco de abusos en línea. Algunos de los ataques físicos más atroces antisemitas —tanto contra individuos como contra lugares de culto— se han retransmitido en directo, mientras que los denominados atacantes “lobos solitarios” han podido conectarse en línea con comunidades afines y compañeros de viaje en línea. El discurso político cada vez más populista se ha decantado hacia la retórica antisemita y a la distorsión del Holocausto.

Éstas son sólo algunas de las últimas manifestaciones de daños antisemitas en línea. Pero el espacio digital ha sido durante mucho tiempo el vehículo más omnipresente del antisemitismo experimentado por la comunidad judía en la actualidad, específicamente en el contexto europeo. Una encuesta de 2018 de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea reveló que, entre los encuestados judíos europeos, una gran mayoría (89%) consideraba que el antisemitismo en línea constituía un problema en su país de residencia. Muchos (88%) también creían que el antisemitismo en línea había aumentado en los últimos cinco años, con la mayoría afirmando que había crecido “mucho”. Gran parte de los encuestados afirmaron estar expuestos periódicamente a comentarios negativos sobre judíos, y una gran mayoría de los encuestados de todos los países (80%) señalaron el Internet como el foro más habitual para dichos comentarios negativos.² En todo el mundo, el antisemitismo sigue siendo mayoritario en los espacios en línea, tanto en las principales plataformas como en los canales alternativos, llegando a miles de millones de usuarios.

Dadas estas circunstancias, el tema del antisemitismo en línea ha adquirido un lugar destacado entre las prioridades de las instituciones judías. También ha penetrado en la esfera política, donde los legisladores llevan tiempo deliberando sobre los urgentes problemas de los discursos de odio y la desinformación en línea. A medida que estos últimos se convierten en cuestiones clave dentro de las instituciones de la UE y entre los Estados miembros, también vemos que la retórica antisemita se reconoce cada vez más como una alerta temprana sobre estas amenazas más amplias asociadas con la erosión democrática que desafía a la Europa actual.

En el ámbito internacional, el aumento del antisemitismo y la necesidad de prevenirlo fueron claramente resaltados por el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien declaró que “el antisemitismo amenaza los derechos humanos de todas las personas” y “es una amenaza para los valores democráticos, la paz social y la estabilidad”.³ Creada a la sombra de la Segunda Guerra Mundial con el mandato central para promover la paz en la conciencia de las mujeres y los hombres, la UNESCO reconoce su deber de contrarrestar el auge del antisemitismo. En el marco de la

Estrategia y el Plan de Acción de las Naciones Unidas contra las expresiones de odio y como parte de su mandato fundamental de promover la educación para la ciudadanía mundial, la UNESCO refuerza las respuestas educativas para abordar y prevenir el antisemitismo contemporáneo y fomentar la resiliencia de todas las personas frente a las ideologías extremistas y los prejuicios.

La Comisión Europea 2019-2024 ha establecido como prioridad clave: “Una Europa adaptada a la era digital”, con un enfoque “centrado en el ser humano” como pilar fundamental.⁴ En este contexto, en el momento de redactar esta guía se está debatiendo la Ley de Servicios Digitales, que ha recibido un notable aporte unificado de las principales organizaciones judías de defensa, encabezadas por B'nai B'rith International, que articulan una perspectiva judía ante los retos que se plantean. La Comisión Europea también ha presentado la primera *Estrategia de la UE para Combatir el Antisemitismo y Fomentar la Vida Judía (2021-2030)*, con sus propias prioridades digitales para hacer frente al antisemitismo en línea.⁵ Pero a medida que se consolida el marco político para abordar el antisemitismo a nivel europeo, también ha surgido un debate en torno a las competencias y capacidades necesarias dentro del espacio comunitario y de defensa judía para hacer frente a este problema.

Un nuevo panorama digital: ¿Cómo aprovechar lo positivo mientras se aborda eficazmente lo negativo?

Esta guía busca fomentar la alfabetización entre profesionales judíos, líderes laicos y miembros de la comunidad en general — así como aliados más amplios de toda la sociedad civil — para hacer frente al antisemitismo en línea. Reconociendo la enorme capacidad de acción positiva que ofrece el espacio digital, la guía pretende consolidar los conocimientos y ofrecer una amplia gama de vías de actuación política y comunitaria.

La guía ofrece una evaluación del panorama de la amenaza del antisemitismo en línea, una visión general de las respuestas políticas existentes a nivel internacional y nacional en una serie de países europeos y, lo que es más importante, un amplio conjunto de recomendaciones para el diálogo con gobiernos y plataformas, así como con las comunidades relacionadas con estas cuestiones.

El primer capítulo ofrece una visión general del estado del antisemitismo en línea, sus diversas manifestaciones, y su alcance y escala. Ofrece información sobre la situación en plataformas específicas y aborda las diversas ideologías, movimientos y figuras con capacidad de influencia que impulsan este fenómeno. Se basa en una amplia gama de investigaciones y transmite los hallazgos de un amplio conjunto de consultas celebradas por el ISD y B'nai B'rith International con organizaciones de la sociedad civil (OSCs, también conocidas como CSOs por sus siglas en inglés) judía. Se inspira en la labor de la UNESCO para potenciar la libertad de expresión como contribución a la paz, la sostenibilidad y los derechos humanos,⁶ así como en las orientaciones publicadas por la UNESCO y la OSCE/OIDDH sobre la lucha contra el antisemitismo a través de la educación.⁷

El segundo capítulo describe y analiza el panorama político de la lucha contra el antisemitismo en Internet, tanto desde el punto de vista gubernamental como desde la perspectiva de las plataformas de redes sociales. A través de estudios de casos en detalle, se describen las respuestas legislativas al antisemitismo en línea en contextos nacionales específicos, teniendo en cuenta su interacción con las leyes precedentes sobre discurso de incitación al odio.

Por último, el tercer capítulo ofrece una serie de vías de actuación concretas para la sociedad civil, incluyendo el diálogo con plataformas y los responsables de tomar decisiones, así como oportunidades para fortalecer la resiliencia y la capacidad dentro de las comunidades a las que sirven. Abordamos temas relacionados con la regulación de plataformas, los litigios, el apoyo a las víctimas, la transparencia, el acceso a los datos, la educación para la ciudadanía digital, la higiene digital y la creación de coaliciones para lograr un mayor impacto.

Esta guía, elaborada conjuntamente por el ISD y B'nai B'rith International en colaboración con la UNESCO, reúne voces de expertos comunitarios e intergubernamentales para ofrecer una guía accesible y orientada a la acción, que se adapta específicamente a las necesidades de la comunidad judía y sus aliados. Esperamos que esta guía sirva también como punto de referencia fácilmente adaptable para abordar las necesidades de todas las comunidades vulnerables que sufren daños en línea.

CAPÍTULO 1: EL DESAFÍO DEL ANTISEMITISMO EN LÍNEA

En los últimos 15 años, las redes sociales han tenido un efecto transformador en nuestros ecosistemas de información, alterando y descentralizando radicalmente el espacio público tradicional. Teorías de conspiración cada vez más extravagantes y dañinas están ganando terreno, campañas de desinformación a gran escala han hecho casi imposible encontrar un terreno común en los debates políticos, y los movimientos extremistas pueden llegar a audiencias más amplias; internacionales y generales (*mainstream*).

Esta fractura del espacio público se ha producido cuando las personas y grupos extremistas se han visto envalentonados por el auge de los movimientos populistas. Muchos extremistas creen que la “ventana de Overton” (la gama de opiniones aceptables en el discurso político dominante) se ha desplazado a su favor. Lejos de contentarse con existir en un margen aislado, los extremistas han reconocido el poder de las redes sociales. Apoyándose en un amplio conjunto de tácticas, herramientas y plataformas, intentan apropiarse de las comunicaciones digitales para normalizar sus ideas nocivas mediante campañas concertadas.

Estas campañas para normalizar perspectivas extremistas y “ajenidad” suponen uno de los mayores peligros para las sociedades abiertas, con las instituciones democráticas cada vez más asediadas.⁸ Este peligro se ve aún más amplificado por un ecosistema en línea distorsionado. El modelo de negocio basado en la atención y la arquitectura algorítmica de las principales plataformas de redes sociales han sesgado el panorama en línea a favor de opiniones polarizadoras y extremas.

Las comunidades judías han sido uno de los principales objetivos de estas campañas: el antisemitismo ha crecido exponencialmente en los últimos años, tanto en la política institucional como en el discurso en línea y la violencia

selectiva. Las redes sociales han proporcionado una visibilidad y disponibilidad sin precedentes a las ideas antisemitas, y han permitido a los antisemitas conectarse y aprender unos de otros. Han surgido subculturas enteras en línea que se basan en viejos tópicos antisemitas y los combinan con referencias a subculturas juveniles, de videojuegos y de Internet más amplias para hacerlos más atractivos y digeribles. El antisemitismo se ha convertido en un arma, y está inseparablemente relacionado con el creciente fenómeno de la desinformación y la amplificación de las teorías de la conspiración en Internet, así como con el creciente fenómeno del discurso de odio, que se ha dirigido a las comunidades judías junto con otros grupos.⁹

Este capítulo ofrece una visión general de la situación actual del antisemitismo en línea. Basándose en una amplia gama de investigaciones, así como en las consultas del ISD y B nai B rith con grupos de la sociedad civil que trabajan en el tema. Este capítulo trata de exponer los principales retos que plantea el antisemitismo en línea, incluyendo las propias plataformas, las ideologías, o grupos o personas influyentes que impulsan este fenómeno. El informe comienza examinando el alcance y la escala del antisemitismo en línea, antes de exponer las diversas manifestaciones del antisemitismo.

DEFINICIÓN

El ISD define el **extremismo** como la defensa de un sistema de creencias que reivindica la superioridad y el dominio de un “grupo interno” basado en la identidad sobre todos los “grupos externos”. Fomenta una mentalidad deshumanizadora e incompatible con el pluralismo y los derechos humanos universales.

Este informe define la **desinformación** como contenidos falsos o engañosos que se difunden con la intención de engañar o conseguir un beneficio económico o político y que pueden causar daño público.



Alcance y magnitud del antisemitismo en línea

El antisemitismo se ha hecho cada vez más visible en la era digital. A pesar de las limitaciones a las que se enfrentan los investigadores y las organizaciones de la comunidad judía debido a los escasos datos facilitados por las empresas, el contenido antisemita puede encontrarse fácilmente en las principales plataformas de redes sociales.¹⁰ Un estudio ha estimado que más del 10% de todos los tuits sobre judíos e Israel eran antisemitas.¹¹

Los contenidos antisemitas se comparten en forma de texto, imágenes, video y audio. A veces de modo explícito y vulgar, pero a menudo se expresa implícitamente mediante el uso de dobles sentidos, códigos, vocabulario rebuscado y teorías de conspiración que requieren un conocimiento previo significativo. Esto permite a los usuarios antisemitas mantener la capacidad de negar ser conscientes de la connotación antisemita del lenguaje codificado y las palabras

clave veladas (“negación plausible”).

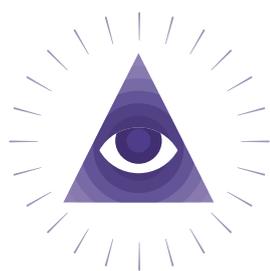
Las investigaciones han demostrado que el antisemitismo en línea no sólo ha aumentado en volumen, sino también en gravedad, durante la última década.¹² Se ha adaptado a los nuevos acontecimientos, como la pandemia del COVID-19, integrando las teorías conspirativas sobre los orígenes y la naturaleza del virus en una cosmovisión antisemita que identifica a individuos judíos o al pueblo judío colectivamente como los culpables de la crisis

sanitaria. Tras la introducción de medidas de confinamiento en la primavera de 2020, ISD encontró un aumento siete y tres veces mayor en comentarios antisemitas en los canales franceses y alemanes, respectivamente, durante el año siguiente.¹³

El antisemitismo en línea es un problema transversal, que afecta a las principales plataformas de redes sociales como Facebook, Instagram, YouTube, TikTok, Reddit y Twitter, así como a las denominadas plataformas de “tecnología alternativa” que pueden ser menos conocidas entre el público en general (por ejemplo, Telegram, Bitchute, 4chan, Gab, Parler, Odysee).

Las plataformas de intercambio de videos, como YouTube, presentan un desafío particular, ya que a menudo amplifican las teorías conspirativas antisemitas a través de recomendaciones.¹⁴ En TikTok, una red social muy popular entre los jóvenes, es fácil encontrar insultos antisemitas y discursos de odio, así como negación del Holocausto.¹⁵ Los motores de búsqueda también pueden ser una herramienta para que las personas accedan a contenidos antisemitas. Por ejemplo, los usuarios de Internet en el Reino Unido realizan aproximadamente 170.000 búsquedas antisemitas en Google al año.¹⁶ Otro medio que ha recibido relativamente poca atención hasta la fecha son los podcasts, a pesar de que este tipo de material de audio puede ser un vector clave para la negación del Holocausto y las teorías conspirativas antisemitas de extrema derecha.¹⁷

Al mismo tiempo, el volumen y la naturaleza de los contenidos antisemitas varían en función del grado en que las plataformas pueden y quieren hacer cumplir sus normas comunitarias. Algunos de los contenidos más extremos pueden encontrarse en plataformas alternativas más pequeñas que no pueden (por falta de capacidad tecnológica o de personal) o no quieren moderar las publicaciones de los usuarios.¹⁸



Una **teoría de la conspiración** es la creencia de que los acontecimientos están siendo manipulados en secreto por fuerzas poderosas con intenciones negativas. Normalmente, las teorías de la conspiración implican a un grupo imaginario de conspiradores que se confabulan para llevar a cabo un supuesto complot secreto.

DEFINICIÓN

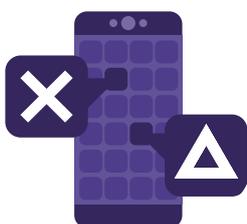
Tecnología alternativa (Alt-tech)

Un ejemplo de esto último es Telegram, aunque hay muchas plataformas con dinámicas similares como Gab y Bitchute.¹⁹ Telegram es una plataforma de mensajería cifrada fundada por el empresario tecnológico ruso Pavel Durov. Antes de Telegram, Durov fundó la plataforma VK (abreviatura de V Kontakte), una red social muy popular en Rusia, pero se vio obligado a abandonarla tras negarse a cumplir las órdenes del gobierno ruso de facilitar datos sobre manifestantes antigubernamentales. Por lo tanto, Telegram tiene un ethos muy libertario, y apenas modera a sus usuarios. A menudo se niega a cooperar con los cuerpos de seguridad, incluso en países democráticos. Si bien esto permite a los disidentes que viven en estados autoritarios confiar en Telegram, simultáneamente se ha convertido en un “espacio seguro” para el extremismo violento (EV) y el antisemitismo.²⁰

En Telegram, existen cientos de canales de extrema derecha que profesan abiertamente una retórica extremista violenta, y el antisemitismo desempeña un papel central en ellos.²¹ La ausencia de una moderación coherente de los contenidos

DEFINICIÓN

Tecnología alternativa describe las plataformas de redes sociales utilizadas por grupos e individuos que creen que las principales plataformas se han vuelto inhóspitas para ellos debido a sus opiniones políticas. Esto incluye plataformas creadas para promover fines políticos específicos, plataformas libertarias que toleran una amplia gama de posturas políticas, incluidas las de odio y extremismo, y plataformas creadas con fines totalmente distintos, no políticos, como los de videojuegos.



ha permitido a los supremacistas blancos utilizar Telegram para glorificar el terrorismo, incitar a la violencia, difundir material ideológico extremista y demonizar a grupos minoritarios, a menudo atacando a las comunidades judías.²²

Sitios web

Otro medio clave para las ideas antisemitas, los memes y las teorías conspirativas son los sitios “Chan” como 4chan, 8kun y sus ramificaciones más pequeñas. Fundado en 2003, 4chan se diseñó originalmente para intercambiar cómics e imágenes de animé japonés, y se convirtió en un sitio seminal para la formación de memes, “trolling” y otras subculturas de Internet. A principios de la década de 2010, las comunidades de extrema derecha, antifeministas y antisemitas ejercieron una influencia cada vez mayor en el discurso de 4chan, especialmente en tableros (foros en línea) notorios como /pol/.²³ Aunque no todo 4chan es de extrema derecha o antisemita, hay grupos destacados de usuarios que adoptan el humor transgresivo, el odio basado en imágenes y las referencias a los videojuegos o a la cultura juvenil, elementos centrales del atractivo de 4chan, con el fin de normalizar las ideas antisemitas.²⁴ Por ejemplo,

la teoría de la conspiración QAnon se originó en 4chan. 8kun (antes 8chan), que se creó tras una polémica de moderación en 4chan, fue utilizado por los terroristas de extrema derecha en Christchurch, Poway y El Paso para publicar sus materiales de propaganda y *livestreams* (transmisiones en directo a través de una plataforma), en los que hacían referencias a la cultura Chan.²⁵

Contenido antisemita, igualmente extremo y a menudo violento, prevalece en foros cerrados como Iron March y Fascist Forge o en sitios parcialmente abiertos como Stormfront, uno de los foros neonazis en línea más antiguos.²⁶ Iron March se utilizó específicamente para establecer y organizar a miembros de grupos terroristas de extrema derecha como la División Atomwaffen y Acción Nacional (National Action).



La Estrategia y Plan de Acción de la ONU contra el **Discurso del Odio** define el discurso del odio como “cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, –o también comportamiento–, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad”.

DEFINICIÓN

De manera similar, Stormfront también está vinculado con la violencia en la vida real, con casi 100 personas asesinadas por usuarios de Stormfront en actos de violencia por motivos políticos.²⁸ Aunque Iron March y Fascist Forge se cerraron en 2017 y 2020, respectivamente, Stormfront continúa activo.²⁹

Es de vital importancia no sólo rastrear cómo se manifiestan las actitudes antisemitas en los mensajes dirigidos a los judíos, sino también las propias experiencias y percepciones judías del antisemitismo. El ISD y B'nai B'rith consultaron a grupos de la sociedad civil preocupados por el antisemitismo para comprender mejor cómo los profesionales que trabajan en la vanguardia de este problema perciben la amenaza del antisemitismo. En estas consultas, se observó una creencia generalizada de que el antisemitismo se trata a menudo de manera simbólica, lo que significa que las respuestas no son necesariamente proporcionadas o adaptadas a la amenaza específica. Las organizaciones señalaron que en los últimos años ha aumentado la sensación de que “hay que hacer algo” frente a las amenazas en línea, sin que se sepa muy bien en qué consiste el panorama actual del odio antisemita en línea.

Algunos expertos atribuyeron esto a factores generacionales dentro del liderazgo de las organizaciones judías; por ejemplo, que aquellos miembros en demografías más mayores eran más propensos a ver el problema en términos de comentarios ofensivos en la página de Facebook de una organización o individuo, en lugar de comprender el panorama de amenazas y retos en varias plataformas.

En general, los expertos hablaron de la distinción cada vez más arbitraria entre “antisemitismo” y “antisemitismo en línea”. En lugar de considerarlos como fenómenos separados, es importante entender el impacto real de estas amenazas en línea, y reconocer que el abuso digital puede ser tan significativo a corto y largo plazo como la seguridad física alrededor de sinagogas u otros espacios judíos.

Tipos de antisemitismo

El antisemitismo se presenta en muchas formas. En un esfuerzo por proporcionar orientación sobre lo que constituye el antisemitismo, la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) adoptó una definición práctica, ampliamente aceptada por la comunidad judía, y sus organizaciones representativas, adoptada por 37 gobiernos, respaldada por el

Parlamento, la Comisión y el Consejo Europeo, así como por numerosos municipios, universidades, departamentos de policía y una serie de organizaciones de la sociedad civil. Afirma que el antisemitismo es “una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a hacia individuos judíos o no judíos y/o a sus propiedades, hacia las instituciones comunitarias judías y hacia las instalaciones religiosas”.³⁰

Como parte de la definición, la IHRA proporciona una lista de 11 ejemplos no exhaustivos de antisemitismo contemporáneo. Estos ejemplos incluyen llamados a la violencia contra judíos, figuras retóricas antisemitas “clásicas” (por ejemplo, mitos sobre una conspiración judía mundial o el libelo de la sangre), negación del Holocausto y antisemitismo relacionado con Israel.³¹

Todos estos tipos de antisemitismo también pueden manifestarse en línea, aunque su prominencia en distintas plataformas y entre seguidores de ideologías específicas puede variar. El antisemitismo puede ser un factor común en una amplia gama de movimientos extremistas, y algunas figuras retóricas son notablemente similares en todo el espectro ideológico (por ejemplo, movimientos de extrema izquierda y derecha y grupos extremistas violentos). Durante nuestras consultas hubo un consenso en que, para entender realmente sus diversas manifestaciones, la amenaza debe ser desglosada por ideologías distintas. En particular, las organizaciones señalaron claras oleadas de amenazas en línea, que dependían en gran medida de los ciclos de noticias y eventos externos, citando factores tan diversos como las tendencias del coronavirus, los ciclos electorales o los conflictos en Oriente Medio.

La extrema derecha suele ser responsable de las amenazas antisemitas más visibles en Internet. El antisemitismo es un elemento clave de estos movimientos, que recurren a todo el espectro de contenido antisemita, desde llamados a la violencia, estereotipos clásicos y teorías conspirativas sobre la supremacía judía, hasta la negación y distorsión del Holocausto.

En foros cerrados y plataformas “alternativas” con poco contenido, los llamados a la violencia contra los judíos son especialmente prominentes entre los grupos de extrema derecha en línea. El compromiso de la extrema derecha también se ha visto potenciado por el COVID-19, que impulsó la proliferación de teorías conspirativas antisemitas en torno a la pandemia.³² En Alemania, ideólogos específicos fueron fundamentales en este fenómeno, con personas influyentes

como el cocinero vegano Attila Hildmann radicalizándose hacia temas antisemitas durante la pandemia de COVID-19.³³

Diversas ideologías extremistas violentas y teorías de conspiración que proliferan en Internet se alimentan a menudo del antisemitismo. Dentro de la propaganda en línea publicada por grupos extremistas violentos, el antisemitismo desempeña un papel central, como en la revista en inglés Dabiq del ISIS.³⁴ El antisemitismo también se encuentra prominente en el discurso en línea de las comunidades extremistas más jóvenes salafistas-yihadistas que combinan ideologías antisemitas con diferentes elementos de videojuegos, la juventud y subculturas en línea, a menudo tomando prestadas las figuras retóricas y referencias antisemitas de los extremistas de extrema derecha.³⁵ Más allá de estos grupos no estatales, las redes sociales son también un medio para el antisemitismo proveniente de estados.

El antisemitismo de izquierda a menudo se manifiesta a través de mitos conspirativos según los cuales los “judíos” o los “sionistas” controlan los medios de comunicación, la economía, el gobierno y otras instituciones sociales con propósitos malévolos. En algunos casos, la crítica a Israel puede basarse en suposiciones y creencias antisemitas que simplemente se aplican al sionismo, a Israel y al conflicto palestino-israelí: usando símbolos del antisemitismo clásico, negando el Holocausto, refiriéndose a los “judíos mentirosos”, acusando al pueblo judío de ser responsable de todas las guerras y prácticamente de todas las catástrofes, negando al pueblo judío su derecho a la autodeterminación, responsabilizando colectivamente a los judíos de la situación en Oriente Medio, o excluyendo a individuos basándose únicamente en su identidad judía. El antisemitismo suele aumentar a nivel global en respuesta a periodos de alta tensión en el conflicto palestino-israelí, a menudo equiparando a Israel con el régimen nazi. Este tipo de discurso, que sobrepasa los límites de la crítica legítima a las políticas estatales y pretende deslegitimar y aplicar un doble estándar a Israel, se califica de antisemita en los ejemplos mencionados de la definición práctica de la IHRA (para conocer la definición completa, consultar el Anexo).³⁶

Por ejemplo, en el contexto de antisemitismo en el Partido Laborista del Reino Unido, las preocupaciones sobre el antisemitismo de izquierda fueron desestimadas simplemente como “campañas de difamación” o presentadas como teorías

conspirativas sobre un “oscuro lobby israelí, sionista judío”.³⁷ La Comisión de Igualdad y Derechos Humanos del Reino Unido señaló “una cultura dentro del partido que, en el mejor de los casos, no hacía lo suficiente para prevenir el antisemitismo y, en el peor, podía considerarse que lo aceptaba”.³⁸ Este tipo de antisemitismo sigue siendo visible en

diversos foros ampliamente conocidos y a menudo se publica con impunidad, ya que no suele ser cuestionado por otros usuarios.

Sin embargo, las actitudes antisemitas no se limitan a una pequeña franja de la sociedad, sino que son un fenómeno social más amplio, que va más allá de personas abiertamente extremistas. El anuncio de la propuesta de una Superliga Europea de fútbol, por ejemplo, fue recibido con acusaciones antisemitas por parte de aficionados que argumentaban que los judíos estaban “arruinando el fútbol”.³⁹ Otro ejemplo sin un contexto político

evidente fue el del conocido rapero británico Wiley, quien realizó una serie de publicaciones en Twitter ampliamente condenadas como antisemitas. La investigación penal británica sobre sus comentarios se detuvo después de que la policía se enterara de que Wiley había enviado los tuits desde los Países Bajos (y, por tanto, estaba fuera de la jurisdicción de la aplicación de la ley del Reino Unido).⁴⁰ Aunque las narrativas antisemitas se van adaptando al contexto contemporáneo online, generalmente se basan en antiguos mitos ideológicos sobre el supuesto control mundial por parte de élites judías o en acusaciones de calumnias

DEFINICIÓN

El ISD define **el extremismo de extrema derecha** como una forma de nacionalismo caracterizada por su referencia a la supremacía racial, étnica o cultural. El extremismo de derecha es la defensa de un sistema de creencia en la desigualdad basada en una supuesta diferencia entre grupos raciales/étnicos/culturales. Los extremistas de extrema derecha comúnmente exhiben estas características: nacionalismo, racismo, xenofobia, antidemocracia y fuerte defensa del Estado.

El ISD define **el salafismo-yihadista** como la implementación de interpretaciones puritanas de la gobernanza islámica lograda específicamente a través de una interpretación violenta de la yihad.



de sangre. La pandemia de COVID-19, por ejemplo, se presenta a menudo como un “complot judío” o incluso como un “arma biológica sionista”. Paralelamente, el multimillonario filántropo George Soros o la familia Rothschild (ambos blancos frecuentes de conspiraciones antisemitas) son acusados de estar detrás de la crisis o de beneficiarse del programa de vacunación.⁴¹ Soros ha sido acusado en otros casos de ser el cerebro de la crisis europea de refugiados en 2015 (especialmente por la extrema derecha), y de financiar a grupos de izquierda como Antifa o el movimiento Black Lives Matter tras el asesinato de George Floyd en mayo de 2020.⁴² Por último, la teoría de la conspiración QAnon, que afirma que una red de élites liberales está traficando niños para abusar sexualmente de ellos y extraer “sustancias químicas rejuvenecedoras” de sus cuerpos, recurre con frecuencia a imágenes y figuras réticas antisemitas relacionados con el mito del libelo de sangre. Estos marcos específicos de antisemitismo pueden ser nuevos, pero a nivel fundamental son versiones reempaquetadas del mito de que los judíos controlan las principales dinámicas políticas y sociales con fines nefastos.

La negación y la distorsión del Holocausto también pueden encontrarse fácilmente en las principales redes sociales, así como en plataformas más marginales. Según datos de la UNESCO en 2022, el 17% de los contenidos relacionados con el Holocausto en TikTok negaban o distorsionaban el Holocausto.⁴³ Esto se debe en parte a que en algunos países la negación del Holocausto sigue estando amparada por las leyes de libertad de expresión, mientras que en otros— a pesar de legislación vigente— la mayoría de los casos no son procesados penalmente. De hecho, la negación del Holocausto no violó las directrices comunitarias de principales compañías de redes sociales como Facebook hasta 2020, cuando varios informes mostraron que los algoritmos de la plataforma estaban recomendando activamente la negación del Holocausto a los usuarios.⁴⁴



La ONU define la **negación o distorsión del Holocausto** como: (a) Esfuerzos intencionados para excusar o minimizar el impacto del Holocausto o sus elementos principales, incluidos los colaboradores y aliados de la Alemania nazi, (b) Minimización **grave** del número de víctimas del Holocausto en contradicción con fuentes fiables, (c) Intentos de culpar a los judíos de causar su propio genocidio, (d) Declaraciones que presentan el Holocausto como un acontecimiento histórico positivo, (e) Intentos de difuminar la responsabilidad del establecimiento de campos de concentración y exterminio ideados y operados por la Alemania nazi culpando a otras naciones o grupos étnicos.

DEFINICIÓN

Desde entonces, Facebook y TikTok se han asociado con la UNESCO y el Congreso Judío Mundial para redirigir a los usuarios a información verificada y precisa sobre el Holocausto en el sitio web AboutHolocaust.Org.

Una tendencia que surgió a lo largo de la pandemia de COVID-19 ha sido el uso de lenguaje y símbolos que igualan el trato a los judíos bajo el régimen nazi con el trato que reciben los que se oponen a las medidas de confinamiento, los programas de vacunación y otros mandatos de salud pública destinados a frenar el virus. Manifestantes de diversos países, incluyendo Australia, Alemania y Estados Unidos, han optado por llevar Estrellas Amarillas para así identificarse como no vacunados, insinuando que están siendo perseguidos por las autoridades estatales por negarse a llevar mascarilla, mantener la distancia social o incluso revelar su estado de vacunación a sus empleadores. También abundan las comparaciones con la resistencia anti-nazi, así como la comparación de los programas de vacunación con la “solución final” Si bien no siempre está claro si se trata de una provocación consciente o si es causada por ignorancia histórica, estas analogías incorrectas distorsionan la historia del Holocausto.⁴⁵

Como se señaló al principio de este informe, el antisemitismo puede expresarse de forma abierta y transparente o se puede comunicar mediante códigos lingüísticos o numéricos (por ejemplo, 6MWE = seis millones no fueron suficientes; 88 = Heil Hitler), declaraciones implícitas (afirmando que Soros es un “titiritero globalista” que pretende reemplazar a los europeos “nativos” con inmigrantes no blancos, sin mencionar explícitamente su identidad judía) o símbolos secretos [el triple paréntesis que identifica a personas u organizaciones como judíos reales o imaginarios, por ejemplo, al afirmar que “(((ISD))) es una organización antiblanca”]. Los usuarios antisemitas suelen ser conscientes de los umbrales legales, así como de las normas de las plataformas, e intentan jugar justo dentro de los límites de lo que se considera aceptable o legal. Esta forma eufemística de redactar los mensajes, que permite a los usuarios eludir las críticas, suele denominarse “negación plausible”.⁴⁶

CAPITULO 2: RESPUESTAS POLÍTICAS AL ANTISEMITISMO EN LÍNEA

Esta sección de la guía analizará la rápida evolución del panorama político en torno al antisemitismo en línea, explorando tanto las medidas políticas adoptadas por las **compañías de redes sociales para abordar la amenaza, como delineando los enfoques gubernamentales emergentes para abordar el antisemitismo y otros daños en línea.**

En este capítulo, describiremos una amplia gama de iniciativas legislativas y diferentes enfoques nacionales en Europa y Norteamérica. Consideramos los retos, las oportunidades y la relevancia para abordar el antisemitismo en línea de las políticas emergentes en torno a la seguridad digital, así como el modo en que interactúan con las leyes existentes contra el discurso de odio.

Antisemitismo en línea: Desde la acción de las plataformas hasta las respuestas gubernamentales

Los retos que plantea el aumento del antisemitismo en línea descritos en el capítulo anterior surgen en un momento en que las democracias se enfrentan a cuestiones urgentes sobre cómo pueden los gobiernos salvaguardar de manera efectiva la cohesión social. Esto incluye la protección de los procesos democráticos y la seguridad pública, así como la protección de derechos humanos como la libertad de expresión y la protección contra la discriminación y la incitación.

Hace más de dos décadas, leyes como la Ley de Decencia en Comunicaciones (*Communications Decency Act*) en Estados Unidos y la Directiva sobre Comercio Electrónico de la UE establecieron la ortodoxia de que los proveedores de servicios de Internet no eran responsables de los contenidos generados por los usuarios alojados en sus plataformas, pero aún así tenían la libertad de moderar los contenidos en sus plataformas.^{47 48} Sin embargo, en los últimos años, la creciente atención que se ha prestado a las amenazas de la desinformación, el discurso de odio y el extremismo en las redes sociales ha planteado grandes interrogantes sobre la mejor manera de proteger los derechos y libertades mencionados, al mismo tiempo que se previene su abuso.

Las respuestas iniciales a estos retos se basaron en iniciativas de autorregulación o correulación entre el gobierno y la industria, ya que los responsables políticos trataron de fomentar o cooperar con las plataformas en línea para abordar tanto a actividades ilegales como el terrorismo o el abuso infantil, como a daños legales como la desinformación o los contenidos que promueven lesiones autoinfligidas. Paralelamente, surgieron otros enfoques políticos para hacer frente a los desafíos del odio en línea, desde las contra narrativas, la educación digital y mediática y las campañas de concienciación pública.



Sin embargo, muchos consideraron que las mejoras provenientes de enfoques voluntarios o dirigidos por industria eran limitadas, y los gobiernos se han sentido obligados a reabrir los debates sobre la regulación del ámbito digital para abordar estos retos de manera más efectiva. Esta tendencia emergente hacia la regulación en línea puede dividirse a grandes rasgos en dos categorías:

- **Enfoques basados en el contenido**, a menudo dirigidos a un daño en línea específico, como el discurso de odio o la desinformación electoral, centrándose en la eliminación efectiva, oportuna y proporcionada de dicho contenido cuando proceda.
- **Enfoques sistémicos**, en los que las plataformas se ven obligadas a demostrar que sus políticas, procesos y sistemas están diseñados e implementados con respecto a los posibles resultados negativos que podrían ocurrir, abarcando una variedad de posibles daños.



Pasos iniciales: Autorregulación y respuestas de la sociedad civil

Muchos países han desarrollado marcos legislativos establecidos para codificar el umbral del discurso de odio, incluido hacia los judíos. En la Unión Europea, existen leyes que criminalizan el discurso de odio contra personas judías, basada en la criminalización de la incitación al odio y la violencia contra las personas por motivos de su origen étnico, raza, religión o nacionalidad, así como la negación y distorsión del Holocausto, en diferentes formas. Por ejemplo, en el código penal alemán, la incitación al odio de un grupo basado en características nacionales, étnicas, religiosas o raciales de manera que pueda perturbar la paz pública es un delito penal. Esto incluye la negación, distorsión o defensa de crímenes contra la humanidad cometidos bajo el movimiento político Nacional Socialismo, así como el uso de propaganda y emblemas de organizaciones anticonstitucionales. En Francia, la provocación al odio o a la violencia contra un grupo por razón de su origen (o no pertenencia a un grupo étnico o religioso, así como la apología de crímenes contra la humanidad, son delitos punibles.

Pero la aplicación de estas leyes ha sido desigual en el espacio en línea, debido tanto a la escala del contenido ilegal como a la fragmentación de las estructuras jurídicas existentes.⁴⁹ Por ello, en los últimos años ha habido diversas iniciativas impulsadas por gobiernos para comprometer a las compañías de redes sociales a luchar contra el discurso de odio en sus plataformas mediante la autorregulación.⁵⁰ En 2016, la Comisión Europea puso en marcha un Código de Conducta sobre la lucha contra el discurso de odio ilegal en línea e invitó a las principales plataformas de redes sociales a firmarlo, en un intento de promover la colaboración y conectar los enfoques jurídicos y extrajurídicos para abordar el odio en línea.⁵¹ Las empresas participantes se comprometieron voluntariamente a mejorar sus tiempos de respuesta al discurso de odio ilegal, acordando revisar el contenido de discurso de odio denunciado en el plazo de un día desde la recepción de la denuncia, así como a reforzar la formación del personal y la colaboración con la sociedad civil.

Colaboración entre la sociedad civil y las empresas tecnológicas

Las OSCs consultadas para la elaboración de esta guía describieron un panorama mixto en cuanto sus relaciones con las grandes empresas de redes sociales en la lucha contra el antisemitismo en línea. Varias organizaciones afirmaron que las empresas están prestando más atención a la sociedad civil que antes, con las propias plataformas más abiertas a oportunidades de formación impartidas por organizaciones expertas, por ejemplo.

Los expertos describieron que hoy en día se realizan más mesas redondas de forma más regular con figuras de altos cargos de empresas como Facebook, lo que pueden ser útiles para ayudar a las plataformas a comprender elementos específicos del panorama de las amenazas (por ejemplo, la cuestión de la negación del Holocausto, o los matices en torno al antisemitismo relacionado con Israel. Sin embargo, entre los expertos, se considera que la mayoría de los cambios en las políticas de las plataformas no abordan en última instancia los sistemas más amplios que pueden alimentar el ecosistema de odio, tales como los algoritmos de recomendación.⁵²

Otros expertos afirmaron que las plataformas tienden a interactuar sólo con las organizaciones más grandes, lo que significa que se pasaban por alto las manifestaciones localizadas de antisemitismo en mercados más pequeños. A través de programas como el de los colaboradores de confianza, a menudo se mantenían relaciones con empresas, pero las organizaciones generalmente eran conscientes de las limitaciones, buscando simultáneamente trabajar de manera constructiva con las plataformas directamente, y colaborar con el gobierno para responsabilizar a las empresas.

Algunos sugirieron que, si bien las plataformas intentaban dar la impresión de trabajar de forma productiva con la sociedad civil, la postura de las empresas era, en última instancia, apaciguar a las organizaciones, y solo se veían realmente impulsadas a tomar medidas significativas por la presión pública, mientras que el diálogo solía conducir a resultados más moderados. Varias organizaciones citaron la respuesta eventual de las plataformas ante la desinformación sobre COVID-19 como ejemplo de lo que se puede lograr cuando las empresas trabajan para abordar los retos de la información en línea de forma más sistémica.

Buscando el camino: Enfoques políticos basados en los contenidos

La sociedad civil no fue la única que destacó las limitaciones observadas en los enfoques voluntarios. Jugenschutz.net, el organismo oficial alemán encargado de supervisar el cumplimiento de las normas por parte de la industria, detectó importantes deficiencias en la eliminación de discurso de odio con respecto a los marcos de autorregulación como el Código de Conducta de la UE.⁵³ La UE, Alemania y Francia han adoptado medidas legislativas basadas en el contenido, aunque no siempre con éxito. Por ejemplo, mientras que la Ley de Redes Sociales (NetzDG; *Network Enforcement Act* en Alemania obliga ahora a las grandes plataformas de redes sociales a retirar determinados contenidos ilícitos de sus servicios a través de un mecanismo de notificación y acción, una propuesta similar en Francia para combatir el odio en línea vio que la mayoría de la ley fue anulada por el Consejo Constitucional Francés por infringir la libertad de expresión, con preocupaciones ante la posibilidad de proporcionalidad y de "bloqueo excesivo" de contenidos, cargos también formulados contra el NetzDG (ver estudios de casos en la página 18).⁵⁴

Más recientemente, el Gobierno austriaco ha propuesto una ley similar denominada Ley de Plataformas de Comunicación (*Kommunikationsplattformen-Gesetz - KoPl-G* en septiembre de 2020, dirigida a plataformas con más de 100.000 usuarios o ingresos anuales superiores a €500,000. Además de la posibilidad de imponer multas de hasta €10 millones de euros, la ley hace referencia a presiones económicas indirectas que podrían aplicarse en caso de incumplimiento, como el bloqueo del pago de ingresos publicitarios a las plataformas. Para mitigar las alegaciones de bloqueo excesivo, la propuesta pretende establecer un procedimiento de reclamación específico para que los usuarios puedan solicitar que se restauren sus contenidos en los casos en que la retirada por parte de la plataforma se considere injustificada. Más de una docena de países han intentado introducir en la legislación una regulación basada en el contenido, pero algunos activistas han expresado su preocupación por la posibilidad de que se produzcan abusos autoritarios.⁵⁶

De cara al futuro: Hacia planteamientos políticos sistémicos

Gran parte del antisemitismo en línea traspasa los umbrales legales establecidos en torno al discurso de odio, tal y como se define en las normas internacionales sobre restricciones estrictas a la libertad de expresión establecidas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y en el Plan de Acción de Rabat. Sin embargo, la mayor parte del antisemitismo en línea se encuentra en una zona gris de legalidad, oscilando entre las condiciones de servicio de las empresas tecnológicas y las leyes nacionales, que siempre tienen que adaptarse para estar al día con la evolución de la amenaza y, al mismo tiempo, encontrar un equilibrio para no restringir la expresión legítima. Además, la ausencia de fronteras en Internet dificulta la atribución, así como la capacidad de localizar a los responsables de discursos de odio, contenidos extremistas o desinformación.

Estas cuestiones han llevado a algunos legisladores a mirar más allá de la regulación basada en los contenidos y, en su lugar, adoptar una perspectiva transversal para la regulación en línea. El objetivo de estos planteamientos más “sistémicos” es desarrollar estrategias que contemplen los sistemas subyacentes de las plataformas y establezcan un marco de supervisión para hacer frente a una amplia gama de daños en línea, desde el odio, el extremismo y el terrorismo hasta la seguridad infantil, el ciberacoso y la desinformación.

En la Unión Europea, por ejemplo, está en marcha una revisión de la Directiva sobre comercio electrónico en forma de la Ley de Servicios Digitales (DSA, por sus siglas en inglés) mientras que el Plan de Acción para la Democracia Europea (EDAP, por sus siglas en inglés) destaca la necesidad de combinar iniciativas reguladoras y no reguladoras para así proteger las elecciones, salvaguardar el pluralismo de los medios de comunicación y combatir la desinformación a escala europea, todo lo cual requiere una mayor cooperación y, en algunos casos, la corregulación, entre el sector público y privado. Del mismo modo, en el Reino Unido, la Ley de Seguridad en Línea (*Online Safety Bill*) establece un amplio marco normativo para que el país sea “el lugar más seguro para estar en línea”. Incluso en el caso de la NetzDG alemana, centrada en los contenidos, existe una propuesta de revisión de la ley que incluye un mandato de supervisión para la Oficina Federal de Justicia alemana (ver estudio de caso en la página 19).

Todos estos avances indican que dos décadas después de la Directiva sobre comercio electrónico de la UE, la nueva generación de iniciativas reguladoras y no reguladoras para hacer frente al discurso de odio y otros abusos en línea centrará cada vez más la atención en los procesos internos de las empresas de redes sociales. Además de los continuos debates sobre lo que constituyen contenidos nocivos en línea, se hará hincapié en garantizar que los reguladores dispongan de las herramientas adecuadas para desempeñar su labor de supervisión, salvaguardando al mismo tiempo su independencia operativa y funcional. Estos cambios suponen una importante evolución de la regulación digital en un espacio que hasta la fecha ha estado dominado por un modelo de notificación y retirada.

Opiniones de la sociedad civil sobre las respuestas de los gobiernos

Las OSCs consultadas para la elaboración de esta guía, en general, consideraban que el papel principal de los gobiernos es legislar y garantizar el cumplimiento de las normas relativas a las expresiones ilegales de antisemitismo. También mostraron una percepción general de que los gobiernos europeos estaban empezando a legislar más eficazmente en torno al discurso ilegal de odio, por ejemplo, en Francia, donde se estaba estableciendo ciertos precedentes legales en torno a la aplicación en línea de las leyes sobre el discurso de odio a través de casos judiciales destacados, y en Alemania, donde la NetzDG fue bien acogida como una herramienta importante para contrarrestar el antisemitismo en línea.

Sin embargo, algunas organizaciones de la comunidad judía consideraban que centrarse exclusivamente en la ilegalidad no aborda los factores subyacentes más generales que propician el antisemitismo en línea, y que, por el contrario, es necesario abordarlo como un problema sistémico en el que las plataformas requieran una acción reguladora más firme, ante la impresión de que la autorregulación no ha logrado detener la oleada. En este contexto, la DSA propuesta por la UE se presentó como un paso importante en la dirección correcta, aunque algunas OSCs afirmaron que el último borrador y sus disposiciones sobre el discurso de odio les habían decepcionado.

Pero también reconocieron que, cuando se trata de abordar contenidos legales pero nocivos, las leyes tienen un impacto limitado. La sociedad civil instó a una acción gubernamental

mucho más amplia en ámbitos como la educación mediática y digital, la verificación de los hechos, las contra narrativas y el abordaje del ecosistema más allá de las principales plataformas de redes sociales, por ejemplo, para abordar el antisemitismo en plataformas alternativas.⁵⁷

Transparencia y acceso a los datos

A menos que exista una mayor comprensión de la magnitud y la naturaleza del antisemitismo en línea, es extremadamente difícil comprender qué posibles soluciones serían eficaces y proporcionales. En los últimos años, la presión de la sociedad civil para que las plataformas sean más transparentes ha aumentado, a fin de garantizar que los gobiernos, los reguladores, la sociedad civil y el público puedan comprender mejor la magnitud y la naturaleza de los discursos de odio en Internet.⁵⁸

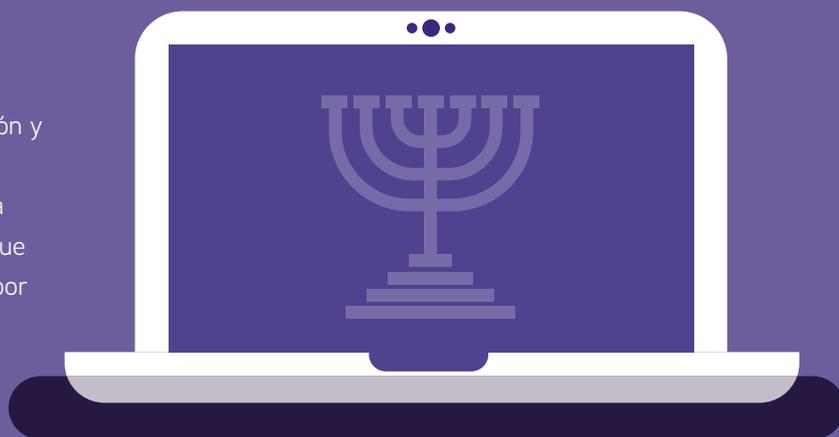
Los gobiernos y los reguladores necesitan un acceso mucho mayor a los datos para lograr una comprensión más completa sobre la difusión de contenidos antisemitas, las respectivas políticas, procedimientos y decisiones de las empresas, así como la tecnología subyacente, sus resultados y posibles sesgos. La sociedad civil, el sector académico, las agencias de la ONU y los medios de comunicación se beneficiarían enormemente de un mayor acceso a los datos, especialmente en lo referente al alcance de los contenidos y los comentarios, que es esencial para construir la base empírica en torno al odio en línea, y proporcionar un escrutinio independiente sobre las plataformas.

David Kaye, ex-Relator Especial de la ONU sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión (de 2014 a 2020, ha defendido un enfoque basado en los derechos para la regulación en línea, con la transparencia en el corazón del argumento. Él defiende que las normas de moderación de contenidos deben guiarse por los estándares de derechos humanos recogidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos.⁵⁹ Esto no significa que deba permitirse cualquier forma de expresión en las redes sociales, sino que las condiciones

de los servicios de las empresas y las respuestas de los gobiernos deben exponer claramente cuándo y por qué es necesario y proporcional restringir el derecho a la libertad de expresión.

La prueba del umbral de Rabat y la pirámide del discurso del odio del artículo 19 (ver la página 17) que se exponen a continuación, por ejemplo, podrían proporcionar una orientación útil para las empresas a la hora de decidir y justificar la proporcionalidad de sus respuestas. El objetivo de regular sólo cuando sea necesario constituye el núcleo de los planteamientos políticos basados en el riesgo que se han descrito anteriormente. Para ello es necesaria la "transparencia normativa", así como la transparencia en la toma de decisiones, al exponer claramente el proceso de toma de decisiones que subyace a la actuación de la plataforma. Así se sientan las bases para que los operadores y los gobiernos rindan cuentas y el público pueda examinar y recurrir las decisiones adoptadas.

Con este fin, la UNESCO ha propuesto un planteamiento de 26 puntos que podría contribuir a aumentar la transparencia de las plataformas.⁶⁰ Entre las medidas propuestas para las plataformas figuran el reconocimiento de su obligación de proteger los derechos humanos y de garantizar una mayor transparencia en torno a los mecanismos establecidos para contrarrestar la desinformación, el discurso de odio y la incitación a la violencia.



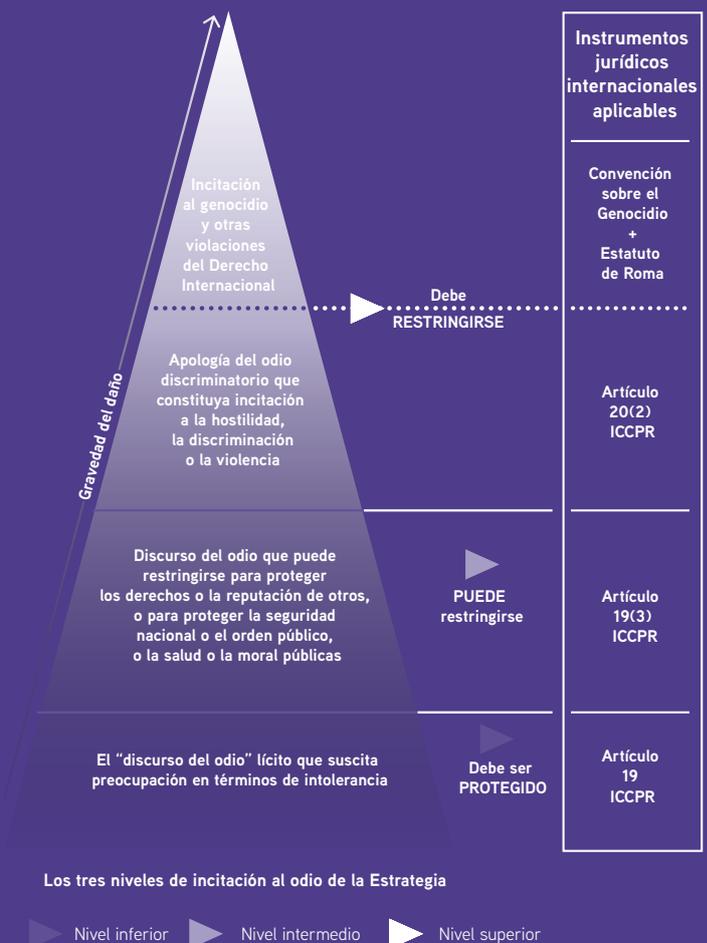
Discurso de incitación al odio, discurso peligroso e incitación a la violencia

Aunque debemos ser cautos a la hora de debatir la ética en torno al discurso de odio antisemita, este tema se cruza con una conversación más amplia sobre la libertad de expresión, los contenidos nocivos y el equilibrio entre los derechos básicos y la necesidad de proporcionalidad. Es importante distinguir entre el 'discurso de odio' como concepto general con múltiples significados y la terminología jurídica que se refiere al 'discurso de odio'. En este momento, no existe una definición jurídica clara y universalmente aceptada del concepto. Determinar dónde acaba la libertad de expresión y dónde empieza el discurso de odio es un reto constante. A escala europea, el Comité de Ministros del Consejo de Europa define el discurso de odio como todas las formas de expresión que extienden, incitan, promueven o justifican el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo o cualquier otra forma de odio basada en la intolerancia.⁶¹

En un artículo de debate sobre el discurso de odio en línea, la UNESCO aborda el reto conceptual en torno al discurso de odio.⁶² Su punto de partida es el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que salvaguarda el derecho individual de opinión y expresión. El artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR, por sus siglas en inglés) de 1966 formula limitaciones a estas libertades, prohibiendo "toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia". Sin embargo, el artículo estipula que estas restricciones deben establecerse por ley y sólo se aplican cuando están en juego otros principios importantes, como la seguridad nacional y la tolerancia hacia los demás.⁶³

Como herramienta complementaria para ayudar a identificar el discurso de odio, el documento de la UNESCO hace referencia al Plan de Acción de Rabat. En él, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ofrece una serie de recomendaciones para defender las normas internacionales de derechos humanos en asuntos relacionados con la libertad de expresión y opinión, así como para orientar a los Estados miembros y otras partes interesadas a implementar la prohibición de discurso de odio.⁶⁴

"Pirámide del discurso del odio"



Fuente: según el artículo 19, "Hate speech" explained. A toolkit, pág. 19

ANTISEMITISMO EN LÍNEA Y POLÍTICAS DE DISCURSO DE ODO:

ESTUDIOS DE CASOS EUROPEOS

En esta sección, se describen algunas de las principales iniciativas políticas que se están desarrollando para hacer frente al antisemitismo en línea en Europa, una región que ha sido testigo de algunas de las iniciativas políticas más amplias y proactivas para hacer frente a esta creciente amenaza.



Unión Europea

La Unión Europea cuenta con una serie de instrumentos para combatir el antisemitismo, tanto a través de herramientas jurídicas como de la acción de la sociedad civil. La más reciente es la Estrategia de la UE de Lucha contra el Antisemitismo y Apoyo a la Vida Judía, que se aplicará entre 2021 y 2030. La estrategia establece tres ámbitos de actuación: prevención y lucha contra el antisemitismo, apoyo a la vida judía y educación sobre el Holocausto. La UE tiene previsto apoyar a sus Estados miembros en el desarrollo de estrategias nacionales de lucha contra el antisemitismo y las evaluará a finales de 2023. La Comisión también anima a sus miembros a adoptar la definición de trabajo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) y a nombrar representantes nacionales encargados de combatir el antisemitismo y fomentar la vida judía.⁶⁵

En un esfuerzo por combatir el antisemitismo en línea, la Comisión se ha comprometido a crear una red colectiva de *flaggers* de confianza para apoyar a los *fact checkers* (verificadores de datos) y ayudar a las organizaciones independientes a crear contra narrativas. Además, la Comisión buscará la cooperación con la industria tecnológica para impedir la venta de artículos ilegales de temática nazi. Por otro lado, la Comisión quiere llevar a cabo una investigación exhaustiva y empírica, sobre cómo se propaga el antisemitismo en Internet. La Estrategia de la UE insta a los Estados miembros a apoyar a los grupos de la sociedad civil que luchan contra el antisemitismo en línea y a aumentar la capacidad de sus sistemas judiciales para perseguir el antisemitismo en línea.

La Estrategia reconoce que los mitos conspirativos antisemitas y la desinformación, aunque no necesariamente ilegales, son perjudiciales. Para paliar este vacío legal sobre contenido legal pero perjudicial, el proyecto de Ley de Servicios Digitales (*Digital Services Act, DSA*) obliga a las grandes plataformas digitales (con más de 45 millones de usuarios en la UE) a poner en marcha medidas de mitigación de riesgos adecuadas a los **riesgos sistémicos**.

Estos se enmarcan, entre otros, en la difusión de contenidos ilegales, el impacto sobre el ejercicio de los derechos fundamentales o los efectos previsibles sobre la protección del discurso cívico.⁶⁶

Tales riesgos pueden surgir, por ejemplo, en relación con el diseño de los sistemas algorítmicos o el uso indebido de su servicio mediante el envío de mensajes abusivos u otros métodos para silenciar la expresión. La propuesta de la DSA se complementa con el afianzamiento del **Código de buenas prácticas en materia de desinformación (CoPD)**, que exige la desmonetización de la desinformación, así como una mayor verificación de los hechos, lo que contribuirá a mejorar la lucha contra el antisemitismo en línea.⁶⁷

Por su parte, el Plan de Acción Europeo para la Democracia (European Democracy Action Plan, EDAP) 2020 tiene como objetivo garantizar unas elecciones justas y fomentar la democracia en la era digital, ya que esto resulta vital para hacer frente a la polarización y el extremismo. El antisemitismo se ha utilizado en campañas política de organizaciones marginales, estados extranjeros que interfieren en elecciones e incluso partidos nacionales y sus seguidores. El EDAP busca una mayor transparencia en la publicidad política y las comunicaciones pagadas en línea. El EDAP también menciona la ampliación de la lista de delitos de la UE para incluir “el discurso de odio” ilegal.⁶⁸ La Comisión Europea tiene previsto incluir el discurso de odio entre los delitos de la UE, lo que significa que deben existir normas estándar en toda la Unión para perseguir tales delitos. Si el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo aprueban esta legislación, se crearía una base jurídica para penalizar las expresiones racistas y xenófobas en Internet. La decisión marco del Consejo de 2008 “relativa a la lucha contra determinadas formas y expresiones de racismo y xenofobia mediante el Derecho penal” también exige a los Estados miembros que tipifiquen como delito el discurso de odio.⁶⁹



Alemania ha estado a la vanguardia de la legislación que obliga a las empresas de redes sociales a hacer frente al “discurso de odio” ilegal en línea, basando dicha legislación en el Código Penal alemán. En particular, la Ley de Aplicación de Redes (NetzDG) obliga a las grandes plataformas de redes sociales a retirar de sus servicios determinados contenidos ilícitos mediante un mecanismo de notificación y acción. En el marco de la UE, a través de la propuesta del DSA, Alemania quiere salvaguardar la libertad de expresión, los derechos de los usuarios, la claridad de los procedimientos de denuncia, el acceso a los datos de las plataformas con fines de investigación y la transparencia de los sistemas algorítmicos. Está previsto que se revise el marco normativo vigente para ajustar en mayor medida la legislación nacional sobre el discurso de odio y contenidos ilegales a las normas de la UE, que se exponen a continuación.

En Alemania, la principal legislación que tipifica como delito el discurso de odio es el Código Penal, que prohíbe la incitación al odio: insultos verbales, difamación, llamamientos a cometer actos violentos o trato discriminatorio de grupos específicos.⁷⁰ El código prohíbe específicamente la negación del Holocausto y otros crímenes cometidos bajo el régimen nazi, tipificando como delito “aprobar, negar o restar importancia” a un acto cometido bajo el régimen del nacionalsocialismo, ya sea “públicamente o en una reunión” y “aprobar, enaltecer o justificar la tiranía y el régimen arbitrario nacionalsocialista”. Al establecer los motivos de la condena, los tribunales pueden tener en cuenta “los motivos y objetivos del delincuente, incluyendo en particular motivos racistas, xenófobos u otros que evidencien desprecio por la humanidad”. En abril de 2021 entró en vigor un conjunto de medidas legislativas para combatir el odio y la incitación al odio, que menciona explícitamente los motivos antisemitas como ejemplo de motivos que evidencian desprecio por la humanidad.

La **Ley de Aplicación de Redes de 2017** obliga a las redes sociales a retirar “contenidos manifiestamente ilícitos” de sus plataformas en un plazo de 24 horas en respuesta a las quejas de los usuarios o a las denuncias enviadas por otros colaboradores. La normativa se aplica a las redes sociales con al menos dos millones de usuarios registrados en Alemania. En junio de 2021, se modificó la NetzDG para que los canales de reclamación fueran más fáciles de usar y accesibles, y para ampliar los requisitos de información de los informes semestrales de transparencia por parte de las plataformas. Las redes sociales también estarán obligadas a notificar a la Oficina Federal de Policía Criminal las publicaciones que contengan casos graves de “incitación al odio” y a transferir el contenido, así como la información sobre el infractor.⁷¹

Un enfoque más sistémico de la regulación digital se refleja también en el nuevo Tratado Interestatal sobre Medios de

Comunicación (Medienstaatsvertrag o MStV), que obliga a las plataformas de redes sociales a ser transparentes sobre los criterios centrales que generan contenidos. Es importante tener en cuenta las características arquitectónicas subyacentes de las plataformas, incluida la clasificación algorítmica de los contenidos, que podrían conducir a los usuarios hacia contenidos conspirativos, de odio y extremistas, amplificando así el antisemitismo.⁷²

Las normas comunitarias de las plataformas de redes sociales pueden incluir discurso de odio que no es necesariamente ilegal y, por tanto, bloquear o eliminar contenidos de sus plataformas mediante la aplicación de sus términos y condiciones, con independencia de la legislación. En julio de 2021, el Tribunal Federal alemán dictaminó que las condiciones de Facebook relativas a la eliminación de contenidos de los usuarios y el bloqueo de cuentas de usuarios por infringir las normas comunitarias (los comentarios en cuestión infringían la política de Facebook sobre incitación al odio) no eran válidas, ya que la empresa no informaba debidamente al usuario sobre sus sanciones. Es importante destacar que el tribunal no dictaminó que Facebook no pueda moderar contenidos más allá de los ilegales, sino que debe ser más transparente sobre sus decisiones de moderación de contenidos.⁷³

Además de estas normativas, Alemania ha introducido otras iniciativas para luchar contra el antisemitismo. El programa federal “¡Viva la democracia!” (¡Demokratie leben!), facilitado por el Ministerio Federal de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, apoya proyectos e iniciativas dedicados a promover la democracia y la diversidad, y trabaja contra el extremismo de derecha, el racismo, el antisemitismo, el extremismo violento y otras formas de hostilidad hacia la democracia y de comportamiento inhumano, como la violencia, el odio y la radicalización.⁷⁴ En toda Alemania se presta apoyo a las autoridades locales a través de las Asociaciones para la Democracia y los Centros para la Democracia de los Estados Federados (Landes-Demokratiezentren), así como de los Centros de Competencias y las Redes de Competencias (Kompetenzzentren und -netzwerke). En la nueva fase, que se extiende hasta 2024, una prioridad importante es reforzar la lucha contra el extremismo de derecha y el antisemitismo. El segundo gran programa federal “Cohesión a través de la participación”, ideado por el Ministerio Federal del Interior, apoya la labor de prevención del extremismo y fomento de la democracia.⁷⁵ Su ejecución corre a cargo de la Agencia Federal de Educación Cívica (Bundeszentrale für politische Bildung o BpB), que ofrece una amplia selección de servicios que van desde servicios de impresión hasta medidas de formación (por ejemplo, para profesores, educadores juveniles y trabajadores sociales), pasando por eventos. Ambos programas constituyen los pilares fundamentales de la Estrategia del Gobierno Federal para Prevenir el Extremismo y Promover la Democracia, y reciben una financiación anual de más de 125 millones de euros.⁷⁶



Francia

El artículo I de la Constitución de la V República establece que el Estado tiene el deber de “garantizar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin distinción de origen, raza o religión”.⁷⁷ En Francia, una de las principales herramientas para combatir y procesar la incitación o la discriminación antisemita es la ley de libertad de prensa, que regula no sólo los medios de comunicación, sino una amplia gama de expresiones públicas.⁷⁸ La ley prohíbe la difamación, el insulto y la incitación a la discriminación, el odio o la violencia contra otras personas por razón de su origen o de su pertenencia o no pertenencia a una etnia, nacionalidad, raza o religión determinadas. Esto incluye los mensajes verbales, visuales y escritos en lugares públicos, así como las comunicaciones públicas por medios electrónicos. En 1990, la llamada “Loi Gaysot” (Ley Gaysot) tipificó como delito la impugnación pública de los crímenes de lesa humanidad definidos en la Carta de Londres de 1945. Dado que la Carta de Londres se aplicó durante el Juicio de Núremberg para condenar a dirigentes nazis, esta enmienda criminaliza de hecho la negación del Holocausto. La Loi Gaysot contiene además disposiciones para castigar la negación, minimización y banalización de genocidios, esclavitud, otros crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.⁷⁹ El Código Penal francés también tipifica como delito la exhibición pública de símbolos nazis, incluido el uso de uniformes o emblemas de grupos prohibidos por ley.⁸⁰

Aunque existen diversas leyes destinadas a combatir la discriminación antisemita fuera del Internet, no existe una ley específica en Francia para implementar estas normas en línea. El proyecto de ley sobre incitación al odio en línea, conocido comúnmente como “Loi Avia” (Ley Avia), se inspiró en la NetzDG alemana y tenía como objetivo funcionar según un principio similar para armonizar la aplicación de la ley en línea y fuera de línea. En su forma original, habría obligado a las plataformas de redes sociales a retirar los contenidos insultantes o incitadores en un plazo de 24 horas tras la notificación.⁸¹ Para contenidos terroristas o material de abuso sexual infantil, el plazo de retirada habría sido de una hora tras la notificación. Además, la ley también habría otorgado al gobierno el poder de bloquear sitios web que alojen material ilegal.

Sin embargo, varias disposiciones clave de la ley fueron anuladas por el Tribunal Constitucional francés, ya que el breve plazo dado a las plataformas para hacer una evaluación de la legalidad de los contenidos denunciados podría llevar a un bloqueo excesivo e interferir con el derecho a la libertad de expresión de los usuarios. El tribunal dictaminó que, si bien el material ilegal en línea podía seguir siendo perseguido, el texto original de la Loi Avia no era proporcional ni adecuado para su propósito. Por lo tanto, los plazos temporales para la eliminación de contenidos ilegales ya no formaban parte de la ley cuando ésta entró en vigor. Sin embargo, la exigencia de crear un tribunal especializado para tratar la incitación al odio en Internet se mantuvo en la versión final.⁸² Aunque las plataformas digitales no están legalmente obligadas a eliminar contenido, el gobierno francés mantiene un sistema de denuncia llamado Pharos, en el que los usuarios pueden denunciar expresiones antisemitas, así como incitación étnica religiosa.⁸³ Desde el asesinato del profesor de escuela Samuel Paty a manos de un yihadista tras una campaña de incitación en línea, Pharos pasó a estar vigilado las 24 horas del día y el número de empleados aumentó a 54 en octubre de 2021.⁸⁴



Reino Unido

En el Reino Unido, la Ley de Igualdad de 2010 es uno de los principales instrumentos legislativos para combatir el odio y la discriminación. La raza, la religión y las creencias se consideran características protegidas por la Ley de Igualdad, que criminaliza la discriminación, el acoso y la victimización basados en tales atributos. La Ley define la discriminación como el trato desfavorable que una persona dispensa a otra por razón de una característica protegida. Esto incluye conductas no deseadas hacia otra persona basadas en una característica determinada que supongan la violación de la dignidad humana o la creación de un entorno intimidatorio.⁸⁵

La Ley de Orden Público de 1986 tipifica como delito el uso de palabras, el comportamiento y la exhibición de material escrito con la intención de incitar al odio racial. La ley penaliza además la distribución de material escrito, las representaciones públicas de obras de teatro y la proyección de grabaciones si hay intención de incitar al odio. La posesión de material racista también puede ser sancionada si dicho material se distribuye.⁸⁶ A diferencia de algunos países

Europeos, el Reino Unido no tiene leyes explícitas contra la negación del Holocausto u otros crímenes de lesa humanidad. No obstante, estos casos se han procesado con éxito en virtud de otras leyes. Alison Chabloz se convirtió en la primera persona condenada por haber negado el Holocausto en Internet. Fue declarada culpable de enviar “comunicaciones gravemente ofensivas a través de una red pública de comunicaciones”, tras haber publicado canciones antisemitas en Internet. Los activistas han descrito la decisión judicial como un precedente para la futura persecución de la negación del Holocausto en línea. También sería posible procesar la negación del Holocausto en virtud de la Ley de Comunicaciones Maliciosas de 1988 que prohíbe la distribución de “cartas, comunicaciones electrónicas o artículos de cualquier tipo” cuyo contenido sea, por ejemplo, gravemente ofensivo o amenazador.⁸⁸

El discurso de odio en línea será uno de los principales objetivos del proyecto de Ley de Seguridad en Línea (OSB), uno de los primeros intentos de regulación sistémica de las plataformas a nivel internacional. Un borrador publicado en mayo de 2021 establece diversas obligaciones para los proveedores de servicios. Por ejemplo, se les exige que tomen medidas proporcionadas para minimizar la presencia, difusión y disponibilidad temporal de contenidos ilegales en su plataforma. Los proveedores deberán eliminar rápidamente estos contenidos si se les notifica su presencia. Además, deberán llevar a cabo una “evaluación del riesgo de contenidos ilegales, que tiene en cuenta múltiples variables como el número de usuarios, el nivel de daño que podrían causar los contenidos ilegales y qué funcionalidades de la plataforma contribuyen a la difusión de dichos contenidos.”⁸⁹

La futura ley podría incluir disposiciones que penalicen la publicación de contenidos que puedan causar “daños emocionales, psicológicos o físicos a su posible público, con posibles penas de cárcel. La disposición original también sugería que las plataformas estarían obligadas a retirar contenidos que no fueran ilegales, pero potencialmente perjudiciales para los usuarios. El informe del comité conjunto sobre el proyecto de Ley de Seguridad en Línea (OSB) publicado en diciembre de 2021 destacaba la preocupación de los testigos expertos sobre esta cláusula, ya que es demasiado amplia y podría llevar a un bloqueo excesivo de contenidos. Además, esta cláusula atribuye la responsabilidad de definir los daños a las plataformas digitales. El informe de la comisión recomienda suprimir esta cláusula y sustituirla por la obligación de que las plataformas tomen medidas

proporcionadas para minimizar los riesgos previsibles. La definición de daño debe basarse en los delitos penales del mundo analógico. Los daños sugeridos incluyen amenazas, abusos, acoso o incitación al odio racial.⁹⁰



Latinoamérica

Escrito por el Congreso Judío Latinoamericano

A diferencia de lo que ocurre en Europa y Estados Unidos, en términos generales, el abordaje del antisemitismo no se realiza de forma particular, con planes específicos o personal gubernamental dedicado exclusivamente a ello. Por el contrario, en la región se suele trabajar de forma general contra la discriminación, con una mirada integral. En este sentido sobresalen los casos de México y Argentina, los cuales cuentan con organismos gubernamentales específicos para abordar la discriminación (CONAPRED e INADI respectivamente).

No obstante Argentina es particular, ya que en junio de 2023 nombró a una Representante en la Lucha contra el Antisemitismo y desde 2002 es miembro pleno de la IHRA. Asimismo, la Organización de Estados Americanos nombró en octubre de 2021 a un Comisionado para el Monitoreo y Lucha contra el Antisemitismo.

En materia legal la mayoría de los países cuenta con una normativa específica respecto a discriminación. Las últimas normativas elaboradas legislativamente son la de Costa Rica y Colombia.

Asimismo, resulta importante destacar que en la Ciudad de Buenos Aires, en Argentina, existe una fiscalía especializada en casos sobre discriminación. Allí se han tramitado con éxito diversos casos judiciales con condena por antisemitismo y discursos de odio.

Si bien en ninguno de los países de la región se estableció un plan particular para abordar el antisemitismo, algunos adoptaron la definición de antisemitismo de la IHRA: Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá y Uruguay. También lo hicieron organismos supranacionales como la Organización de Estados Americanos y el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).

CAPITULO 3: RECOMENDACIONES PARA LA SOCIEDAD CIVIL - DEFENSA PÚBLICA

Una respuesta integral al antisemitismo debe estar dirigida por los gobiernos, que pueden proporcionar un mandato para que las empresas tecnológicas, los reguladores de los medios de comunicación y otras partes interesadas tomen las medidas adecuadas. No obstante, las OSCs desempeñan un papel crucial como activistas e intermediarias a favor de los grupos más afectados. Estas entidades tienen experiencia de primera mano en cómo puede manifestarse el antisemitismo a nivel comunitario, desde las formas más visibles o explícitas (por ejemplo, vandalismo en lugares religiosos; delitos de odio denunciados) hasta las menos visibles o confinadas a espacios ciudadanos “privados” (por ejemplo, discriminación en instituciones locales; agresiones en línea; segregación informal en la vida comunitaria).

La articulación de estos casos específicos y localizados ayuda a establecer las diversas formas de antisemitismo en juego y los diferentes mecanismos de respuesta necesarios desde arriba. El apoyo de las OSCs a la hora de alertar sobre daños nuevos o emergentes también es crucial, y evita que los esfuerzos sistémicos se desconecten de la realidad que viven los grupos e individuos judíos dentro y fuera de Internet. Esta participación podría contribuir a:

- **Garantizar que las políticas se basen en el diálogo y reflejen la realidad concreta y las diversas perspectivas y necesidades de las distintas partes interesadas de la comunidad judía;**
- **Aumentar la responsabilidad del gobierno hacia los afectados por el antisemitismo en la vida cotidiana;**
- **Ayudar a crear consenso mediante consultas transparentes y amplias, reduciendo tensiones durante la implementación de políticas;**
- **Crear un sentimiento de legitimidad y aceptación pública de las medidas posteriores.**

En el siguiente capítulo ofrecemos algunos ejemplos concretos de cómo las OSCs pueden colaborar con los responsables de la toma de decisiones para ayudar a impulsar el cambio a largo plazo, así como contribuir a sensibilizar al público sobre los retos del antisemitismo en línea. Las recomendaciones se han basado en un proceso de consulta con las personas que trabajan sobre el terreno, así como en las mejores prácticas extraídas del estudio de casos internacionales.



Promoción de políticas y gobiernos

Política digital y regulación de plataformas

Gobiernos de todo el mundo están considerando nuevos enfoques para la política digital y la regulación de las plataformas de redes sociales. Esto representa una oportunidad única para que las organizaciones judías se aseguren de que estos enfoques abordan eficazmente la amenaza del antisemitismo en línea, respetando al mismo tiempo los derechos humanos, basándose en su experiencia y conocimientos colectivos. La promoción de cambios significativos en la política digital por parte de gobiernos y organizaciones internacionales como la Unión Europea podría incluir llamamientos a:

Abordar el antisemitismo de forma integral en todos los ámbitos políticos. Un enfoque conjunto e integral del gobierno debe abordar este reto en un amplio espectro de ámbitos políticos interrelacionados, que van desde la actividad terrorista ilegal o los contenidos incitadores hasta la lucha contra la desinformación, así como esfuerzos más amplios de educación y alfabetización digital.

Más allá de pedir la eliminación de contenido expresamente ilegal, las OSCs podrían abogar por planteamientos políticos que tengan en cuenta cómo las características de diseño de las plataformas contribuyen a amplificar el antisemitismo. Esto puede incluir algoritmos que priorizan contenido sensacionalista, polarizador y a menudo nocivo (tanto legal como ilegal), incluido contenido extremista o teorías conspirativas. Planteamientos políticos que aboguen por un enfoque basado en riesgos o en el deber de diligencia de las empresas (esbozados en el capítulo anterior) podrían ayudar a frenar la amplificación de contenido cuestionable o al límite contenidos no ilegales, pero igualmente nocivos, preservando al mismo tiempo los derechos de expresión.

Abordar el antisemitismo en todas las plataformas de redes sociales, incluidas las plataformas y los proveedores de servicios alternativos. Mientras que las principales empresas de redes sociales han tomado medidas voluntarias significativas para hacer frente al odio en línea, los individuos

y las redes de extremistas han migrado a plataformas alternativas más pequeñas, que a menudo reciben menos escrutinio que los servicios en línea más grandes.

Fomentar enfoques reguladores escalonados en función del tamaño de las plataformas, como hemos visto con la DSA de la Comisión Europea y la OSB del Reino Unido.

Estos son ejemplos de enfoques que podrían ayudar a abordar la “larga lista” de plataformas que albergan contenidos antisemitas, más allá de los gigantes tecnológicos más establecidos.

Desarrollar mecanismos de participación política

En este contexto, las OSCs forman parte de una constelación en crecimiento y cada vez mejor conectada de actores implicados en la promoción de la regulación tecnológica (por ejemplo, la Ley de Servicios Digitales de la UE; el proyecto de la Ley de Seguridad en Línea del Reino Unido; la NetzDG alemana). Entre ellas hay organizaciones que se centran en una serie de daños en línea, desde el discurso de odio y la desinformación hasta la privacidad de los datos y los derechos humanos. Con el tiempo, estos grupos se han unido para plantear posturas políticas compartidas con una base empírica unificada o mutuamente reforzada.

Incorporar los puntos de vista específicos de quienes se enfrentan al antisemitismo en línea solo fortalecería tales esfuerzos. Las vías para la reivindicación conjunta pueden incluir: campañas en las redes sociales; cartas abiertas; documentos o informes políticos; participación en medios de noticias de forma orgánica o también de pago; seminarios web y actos presenciales; reuniones informativas con responsables políticos; encuestas públicas; y peticiones u otros llamamientos a la acción basadas en la colaboración del público en el consenso (*crowdsourcing*).

En particular, las OSCs judías pueden beneficiarse de asociarse con entidades que representen a otros grupos marginados o vulnerables, por ejemplo, las que trabajan en favor de los jóvenes en situación de riesgo, los refugiados, la comunidad musulmana, la comunidad romaní y otras minorías étnicas. Aunque los perjuicios a los que se enfrenta cada grupo serán, por supuesto, diferentes, es probable que haya coincidencias en sus experiencias y en las respuestas que esperan tanto por parte del gobierno como de las plataformas de redes sociales.

Una vez establecidos los esfuerzos reguladores, estas coaliciones podrían codesarrollar sistemas para supervisar su efectividad y exigir responsabilidades a los organismos encargados de su aplicación. Por ejemplo, las OSCs podrían contribuir a la elaboración de informes periódicos sobre el estado de la cuestión, en los que se reúnan testimonios, datos y opiniones sobre una serie de abusos y discriminaciones en línea, incluyendo pero sin limitarse al antisemitismo

Al alinear su defensa con grupos de otros ámbitos, las organizaciones judías pueden garantizar que el antisemitismo ocupe un lugar central en debates más amplios. Por ejemplo, en torno a los principios de “seguridad/prevención mediante el diseño” o a cuestiones relativas a contenidos legales pero nocivos. A su vez, también se beneficiarán de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas por quienes abordan tendencias en línea paralelas (aunque distintas), creando un ciclo de aprendizaje para su propio trabajo sobre el terreno.

Litigios

Si bien es crucial establecer políticas que respeten los derechos para impedir la promulgación de antisemitismo en línea, la persecución y los litigios efectivos también pueden ser un instrumento clave para frenar y disuadir el discurso de odio ilegal en Internet. Sin embargo, muchas OSCs han expresado su preocupación por la falta de claridad en cuanto al umbral de ilegalidad del antisemitismo en línea.

Los gobiernos están empezando a legislar de forma más específica sobre el discurso de odio ilegal en Internet, y se están sentando precedentes legales a través de casos judiciales relacionados con el antisemitismo en Internet en países como Francia y Alemania. Sin embargo, a menudo hay lagunas en la aplicación en línea de las leyes vigentes pertinentes, que van desde la incitación a la prohibición de la negación del Holocausto. En el Reino Unido, por ejemplo, la Comisión de Derecho ha constatado que la legislación vigente no ha evolucionado al mismo ritmo que las comunicaciones digitales y es inadecuada para hacer frente a los daños en línea porque a menudo resulta confusa para los usuarios de Internet, las empresas tecnológicas y los organismos encargados de hacer cumplir la ley, respectivamente.

Dado que las plataformas en línea desempeñan un papel cada vez más importante en las experiencias de antisemitismo de las comunidades judías, es crucial que las leyes existentes para frenar el discurso de odio ilegal se apliquen de forma coherente y proporcionada en los espacios digitales, respetando al mismo tiempo la libertad de expresión. Al poner de relieve la magnitud del odio ilegal al que se enfrentan las comunidades en línea, las organizaciones judías de la sociedad civil pueden contribuir a defender una aplicación más estricta de la ley, así como a presionar para que se aclaren los umbrales legales del antisemitismo en línea.



Apoyo a las víctimas

Más allá de los enfoques de prevención, el gobierno juega un papel crucial a la hora de mitigar el impacto nocivo del antisemitismo en línea y proporcionar un apoyo efectivo y la posibilidad de reparación a las víctimas de éste. Esto incluye apoyo jurídico y victimológico a aquellos que son objeto no sólo de la violencia, sino también de la intimidación, la deshumanización y el menoscabo de los derechos a través del antisemitismo en línea. Se deben establecer mecanismos de apoyo para quienes sufren daños, ya sean físicos o en forma de incitación, intimidación o acoso. Aunque el apoyo puede provenir de los servicios oficiales, si lo presta la sociedad civil debe estar respaldado por una formación, un apoyo y una protección adecuados para las organizaciones que trabajan en primera línea.

La sociedad civil debe dejar claro que no se la debe dejar sola ante los efectos del antisemitismo en línea, sino que se debe garantizar un enfoque integral de toda la sociedad que implique a una serie de servicios pertinentes. De este modo, se garantizará que las personas y las comunidades afectadas por tales perjuicios puedan recurrir adecuadamente a la asistencia jurídica y a los recursos de apoyo a las víctimas.

Muchas organizaciones ya prestan apoyo a las víctimas de manera explícita/formal o implícita/informal. Esto incluye entidades que no se centran específicamente en el antisemitismo pero que se enfocan en el odio o la discriminación hacia una comunidad determinada, así como OSCs judías que operan en otras áreas (por ejemplo, educación religiosa, trabajo con jóvenes, acción social) pero cuyo público principal sufre el antisemitismo en línea. Las OSCs judías podrían ayudar a reforzar la comprensión en torno a las tendencias y experiencias del antisemitismo entre sus homólogos. Por ejemplo, mediante la capacitación y entrenamiento de espectadores (*bystander training*: capacitación diseñada para ayudar a los que presencian antisemitismo a cómo intervenir de manera segura y efectiva), compartiendo testimonios directos o creando guías de referencia sobre el lenguaje y la iconografía de odio identificados en el ámbito local. Esto también podría aplicarse a instituciones oficiales como los cuerpos policiales, los trabajadores sociales y de salud mental, y los servicios fiscales.

Como se subraya en el Informe de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) sobre la mejora de la concienciación de las partes interesadas y los recursos para el apoyo a las víctimas de delitos de odio (EStAR), este proceso es vital para garantizar que los servicios de apoyo se basen en las necesidades y deseos de los más afectados.⁹¹ En este último caso, las OSCs judías podrían comprometerse más proactivamente con actores especializados en asesoramiento sobre traumas, asistencia jurídica u otras formas de apoyo a las víctimas, vinculando a su público con aquellos que tienen un mayor precedente y conocimiento técnico sobre estos temas. En ambos aspectos, la sociedad civil está mejorando su capacidad para apoyar a las víctimas de antisemitismo dondequiera que se encuentren, sin necesidad de que cada organización sea experta en el tema.

Comunicación permanente entre el Gobierno y las comunidades

Es importante que se establezcan canales de comunicación bidireccionales entre el gobierno y la sociedad civil y las comunidades para debatir las amenazas de manera continuada. Las OSCs señalaron que estos mecanismos son especialmente cruciales en periodos de posible tensión y polarización, por ejemplo, en el contexto de la escalada del conflicto armado en Oriente Medio o de los ataques a lugares de culto religioso. En particular, es importante establecer un punto de contacto gubernamental claro a través del cual poder informar a las personas en situación de riesgo sobre las actualizaciones pertinentes en torno a nuevas amenazas a la seguridad.

Diálogo con las plataformas de redes sociales

Las OSCs consultadas para la elaboración de esta guía describen un escenario mixto en sus relaciones con las empresas de redes sociales en relación con la lucha contra el antisemitismo en línea. En general, las OSCs consideran que las empresas de redes sociales las escuchan más que antes, por ejemplo, a través de sistemas de *flaggers* de confianza y ofreciendo oportunidades de formación.

Las organizaciones que trabajan en contra del antisemitismo en línea describieron su participación en mesas redondas periódicas con plataformas digitales, que resultaron útiles para ayudar a las plataformas a comprender elementos específicos del panorama de amenazas (por ejemplo, la cuestión de la negación del Holocausto, o los matices en torno al antisemitismo relacionado con Israel). Sin embargo, las organizaciones consultadas consideran que los pequeños cambios en las políticas de las plataformas no han logrado abordar de manera efectiva los problemas sistémicos más profundos de las plataformas que han favorecido el antisemitismo en línea.

Mientras tanto, las organizaciones más pequeñas de la sociedad civil afirmaron que el diálogo con las plataformas tendía a centrarse en los grandes grupos, lo que implica que a menudo se pasan por alto las manifestaciones concretas de antisemitismo en ámbitos más limitados. Esta es una posible oportunidad para coalición internacional entre las OSCs, para trabajar más allá de sus ámbitos nacionales y lingüísticos, y aportar ideas sobre geografías o contextos específicos que, de otro modo, podrían quedar fuera del debate.

En este sentido, es fundamental conocer las vías de acceso y los vínculos preexistentes con los equipos locales de Política o Confianza y Seguridad. Las empresas pueden beneficiarse en particular de: a) testimonios de usuarios finales relacionados con el odio antisemita en su plataforma; b) análisis sobre la prevalencia o la naturaleza del antisemitismo en un contexto determinado; c) conocimiento sobre la terminología

emergente, la iconografía y otras manifestaciones del antisemitismo en línea; d) recomendaciones para mejorar el apoyo a las víctimas y los mecanismos de reparación.

En general, es crucial que vayamos más allá del compromiso ad hoc entre las empresas de redes sociales, las organizaciones judías y los individuos sobre las amenazas del antisemitismo en línea. Una asociación y colaboración significativas facilitadas entre las plataformas y un amplio abanico de grupos de la sociedad civil garantizarán que la moderación de contenidos y las políticas de las plataformas se ajusten a las necesidades de las comunidades y que se enfoquen en torno a los derechos humanos.⁹²

Definiciones claras para captar el amplio espectro del antisemitismo nocivo

En la primera parte de esta guía, describimos las diversas manifestaciones del antisemitismo en línea que abarcan una amplia gama de perjuicios, desde los mitos conspirativos a la desinformación y el extremismo violento. Sin embargo, muchas plataformas utilizan actualmente una definición muy limitada del antisemitismo, centrada exclusivamente en el “odio” manifiesto o la incitación violenta.

Se han desarrollado varias herramientas útiles que podrían ayudar a las plataformas a abordar cuestiones complejas, como las manifestaciones codificadas de antisemitismo. Por ejemplo, la definición de trabajo de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) ha sido utilizada por el regulador británico Ofcom para garantizar que la regulación no se limita a los ejemplos más atroces de antisemitismo en línea, sino que aborda todo el espectro de odio dirigido contra la comunidad judía. Abogar por que las plataformas digitales adopten la definición de trabajo de antisemitismo de la IHRA sigue siendo una prioridad clave para varias organizaciones judías, como forma de garantizar que la perspectiva de las plataformas coincide con la experiencia que viven estas comunidades.

Al mismo tiempo, las OSCs pueden desempeñar un papel crucial en la educación de los moderadores de contenidos en torno al antisemitismo contemporáneo, funciones que requieren de medios adecuados. Junto con recursos como la definición de trabajo de antisemitismo de la IHRA como punto de referencia, las OSCs podrían ofrecer formación para ayudar a los moderadores humanos a comprender las diversas manifestaciones, ejemplos e impacto del antisemitismo. Mientras tanto, la contribución de expertos en herramientas y políticas de moderación y detección podría contribuir a garantizar un enfoque eficaz y exhaustivo para abordar el antisemitismo en línea.

Mayor transparencia sobre el alcance y la naturaleza del antisemitismo en las plataformas

A menos que exista un entendimiento informado de la escala y la naturaleza del antisemitismo en línea, es increíblemente difícil saber qué posibles soluciones serían eficaces y proporcionales.

Las organizaciones judías de la sociedad civil han estado a la vanguardia abogando por que las plataformas de redes sociales mejoren sus prácticas de transparencia, a fin de garantizar que los gobiernos, los reguladores, la sociedad civil y el público en general puedan comprender mejor la magnitud y la naturaleza de la incitación al odio en línea.

Las OSCs deben continuar su labor para mejorar la transparencia, incluyendo peticiones de mayor información sobre cómo se gestionan y resuelven las denuncias de discurso de odio, así como información sobre la precisión y el funcionamiento de los enfoques de moderación de contenidos de las plataformas específicos para las diferentes formas de odio en línea.

Una vía de defensa especialmente importante citada por varias OSCs en nuestra consulta fue la necesidad de que las plataformas hagan más transparentes los procesos basados en la IA. Una mayor transparencia en torno a los resultados de los algoritmos, tanto en la recomendación como

en la moderación de contenidos, será esencial para que los expertos independientes puedan comprender las formas en que las características de diseño de las plataformas pueden estar dirigiendo a los usuarios de contenidos convencionales hacia conspiraciones antisemitas y el extremismo.

Mejor acceso de datos para investigadores

La sociedad civil, el sector académico y los medios de comunicación se beneficiarían enormemente de un mayor acceso de datos, que es esencial para construir una base empírica en torno al odio en línea y proporcionar un escrutinio independiente de las plataformas.

Las OSCs han desempeñado un papel crucial al abogar por que las plataformas den prioridad al desarrollo de herramientas y enfoques asequibles, accesibles y fáciles de usar para ayudar a monitorear y detectar discursos del odio en una amplia gama de contextos lingüísticos y culturales.

Además de permitir una comprensión más completa de las políticas, procedimientos y decisiones de la empresa, así como de la tecnología subyacente, sus resultados y posibles sesgos, este acceso de datos también es crucial para poder responder a las amenazas y campañas antisemitas emergentes en tiempo real, a través de las contracomunicaciones de respuesta y la interrupción selectiva.



CAPITULO 4: RECOMENDACIONES PARA LA SOCIEDAD CIVIL - ACCIÓN

Aunque no debería corresponder a las organizaciones e individuos judíos tomar la iniciativa en la lucha contra el antisemitismo en línea –después de todo, esta es una tarea que corresponde principalmente a los gobiernos y a las plataformas–, existen formas significativas para que la sociedad civil contribuya a aumentar la sensibilización y la comprensión ciudadana en torno a estos retos.

Sensibilización

Una de las principales vías de actuación de la sociedad civil para hacer frente al antisemitismo en línea son las actividades continuas de sensibilización, que arrojan luz sobre el problema en general y sobre las amenazas emergentes específicas, así como sobre el impacto que tiene en las comunidades judías y en la sociedad en general. Los enfoques específicos podrían incluir campañas en las redes sociales, destacando las tendencias en las plataformas no convencionales, el intercambio de investigación (incluso en los idiomas locales), información y recursos accesibles sobre el antisemitismo en línea, así como proporcionar respuestas a los anuncios sobre la formulación de políticas gubernamentales, las acciones de las plataformas de redes sociales y el trabajo de las OSCs en este ámbito.

Educación para combatir el antisemitismo

Aunque no debería recaer en las comunidades judías la responsabilidad de educar al público sobre el antisemitismo, hay varias formas en que la sociedad civil puede respaldar iniciativas cruciales para prevenir el odio antisemita en línea. Esto incluye reforzar el material y los enfoques utilizados por los educadores, establecer vínculos con víctimas o supervivientes del antisemitismo para fomentar un aprendizaje más directo, y diseñar formas innovadoras de llevar estos debates o intervenciones a la vida pública.

La UNESCO y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE/OIDDH) han elaborado conjuntamente una guía política, titulada *Abordar el*

antisemitismo mediante la educación, en la que se sugieren formas concretas de actuación, dentro de un marco de derechos humanos.⁹³ Esta guía proporciona a los responsables políticos herramientas y pautas para garantizar que los sistemas educativos refuercen la resiliencia de los jóvenes a las ideas e ideologías antisemitas. La sociedad civil puede animar a los gobiernos a abordar proactivamente el antisemitismo tanto en la educación como a través de la misma, pero también a considerar la alfabetización digital y mediática dentro de sus propios programas o actividades de divulgación.

Es importante que la educación sobre el antisemitismo se imparta en las materias pertinentes a todos los alumnos y estudiantes a la edad adecuada, en contextos de educación formal, no formal e informal, así como a través de la educación de adultos y la enseñanza superior, los planes de estudios nacionales, los códigos de conducta y las políticas escolares y universitarias. Los profesores y los alumnos necesitan materiales educativos de alta calidad, como libros de texto, herramientas digitales y planes de estudio que apoyen el aprendizaje sobre el antisemitismo.

Las OSCs pueden apoyar a las instituciones educativas proporcionando información sobre las formas, manifestaciones e impacto del antisemitismo al que se enfrentan los judíos y las comunidades judías. También pueden desempeñar un papel importante en la revisión de planes de estudio, libros de texto y otros materiales educativos para garantizar que se reflejen los derechos humanos, la inclusión y la investigación y los enfoques de género, que estén libres de estereotipos y que la historia, la vida y la cultura judías se presenten de forma exhaustiva y detallada.

Los esfuerzos educativos para prevenir el antisemitismo deben fomentar el pensamiento crítico, promover las habilidades, competencias y valores de la educación para la ciudadanía global con el fin de que los jóvenes sean capaces de resistir, rebatir y desafiar los prejuicios y estereotipos antisemitas. Las asociaciones con la sociedad civil pueden potenciar el impacto de otras actividades educativas al ofrecer la oportunidad de contactar y comunicarse con expertos y representantes de la comunidad judía, lo que puede fomentar empatía y diálogo.

La sociedad civil también puede fomentar la introducción de mecanismos locales, parlamentarios e independientes para apoyar, supervisar y evaluar la educación contra el antisemitismo.

Los educadores también deben estar preparados para responder a los incidentes antisemitas en los centros educativos mediante el desarrollo de políticas, procedimientos y una planificación proactiva que desarrolle la capacidad de los profesionales para responder eficazmente a incidentes críticos. Los profesores necesitan oportunidades de formación profesional previa y continua que utilicen y promuevan pedagogías eficaces y basadas en la investigación para abordar el antisemitismo a través de la educación, y establezcan un sistema de apoyo continuo a los educadores para facilitar el intercambio de información. Para ayudar a los profesores y directores de centros escolares a prevenir y abordar el antisemitismo en las escuelas, la UNESCO y la OSCE/OIDDH han publicado un conjunto de cuatro programas marco para aquellos que forman a los profesores, titulado *Addressing Antisemitism in Schools: Training Curricula* [Abordar el antisemitismo en las escuelas: Planes de formación].⁹⁴ Los planes de estudio se elaboraron con el apoyo del Instituto de Educación del University College de Londres y están diseñados para instructores de profesores de educación primaria y secundaria, profesores de formación profesional y directores de centros escolares.

Es fundamental que la educación sobre el Holocausto refleje también las narrativas contemporáneas del antisemitismo y el legado de los genocidios históricos en la sociedad actual. En 2017, la UNESCO publicó una guía de políticas sobre la educación acerca del Holocausto y la prevención del genocidio, con el fin de proporcionar respuestas efectivas y recomendaciones para las partes interesadas en la educación.⁹⁵ Varios estudios han revelado que un número alarmante de personas en todo el mundo no han oído hablar nunca del Holocausto o no creen en los testimonios históricos de la época, ni siquiera en la magnitud del Holocausto o en la cultura antisemita que lo acompañó y que hizo posible semejante violencia.⁹⁶ Los testimonios de la comunidad, y en particular de los supervivientes, desempeñan un papel fundamental a la hora de dar vida a estas historias y explicar los peligros de la erosión de las normas democráticas, y cómo la desinformación y las teorías conspirativas pueden sentar las bases de la violencia genocida.

Educación para la ciudadanía digital

La UNESCO define la educación para la ciudadanía digital como la formación para poder “encontrar, acceder, utilizar y crear información de manera efectiva interactuar con otros usuarios y con contenido de forma activa, crítica, sensible y ética, así como navegar por el ámbito en línea y de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) de forma segura y responsable, siendo consciente y conocedor de sus derechos en el mundo digital”. La educación para la ciudadanía digital también debe desarrollar la educación mediática para fomentar el pensamiento crítico y el uso ético de la información, así como mejorar la comprensión sobre cómo funcionan los medios de comunicación. Puede ayudar a los usuarios de Internet a comprender los efectos nocivos del discurso de odio en línea, concienciar a los jóvenes sobre la seguridad en línea, así como fomentar la participación activa y la comprensión de los derechos y responsabilidades en línea. La formación de los usuarios digitales es crucial para capacitar a los que presencian estos discursos sobre cómo denunciar amenazas y contribuir a un entorno en línea más seguro. Las OSCs desempeñan un papel fundamental a la hora de promover que este tipo de programas de educación para la ciudadanía digital formen parte del aprendizaje fundamental en las escuelas.

Los planteamientos educativos no deben limitarse únicamente a los jóvenes, sino que también deben incluir a los adultos, ya que el antisemitismo digital afecta a todas las generaciones. Para llegar al público adulto, las OSCs pueden tener un mayor impacto al asociarse con empresas que juegan un papel fundamental proporcionando aprendizaje continuo y habilidades digitales, así como creando ambientes de trabajo inclusivos e integrados, todos ellos elementos clave para fomentar la resiliencia en toda la sociedad. El programa del Consejo Empresarial para la Democracia (Business Council for Democracy, BC4D) ofrece un modelo para formar a trabajadores adultos sobre el discurso de odio, desinformación selectiva y narrativas conspirativas. Este programa proporciona conocimientos y herramientas que refuerzan la responsabilidad individual de los participantes y les dota de estrategias para protegerse a sí mismos y a los demás frente a las amenazas digitales.⁹⁷

Creación de un conjunto de herramientas de investigación de la sociedad civil sobre el antisemitismo en línea

Como señaló recientemente una guía de la UNESCO, a fin de contribuir a la formulación de políticas basadas en datos para frenar el discurso de odio en línea - y para evitar que el discurso de odio se traduzca en violencia salvaguardando al mismo tiempo la libertad de expresión - es fundamental reconocer, monitorear, recopilar datos y analizar las tendencias del discurso de odio con el fin de identificar estrategias adecuadas para hacerles frente.⁹⁸

Nuestra consulta reveló hasta qué punto las OSCs desempeñan un papel cada vez mayor como intermediarias en la denuncia incidentes, así como observadoras encargadas de hacer un seguimiento del antisemitismo en línea. Como se ha señalado anteriormente, existe una clara necesidad de aclarar las funciones y responsabilidades del gobierno y de las plataformas, para que las OSCs no tengan que cubrir las lagunas en la investigación del antisemitismo en línea.

Sin embargo, también debemos reconocer la capacidad única de la sociedad civil para impulsar investigaciones en línea independientes, exhaustivas y que abarquen varias plataformas, con un enfoque basado en la experiencia humana y los derechos, y conectado con el impacto real de estas cuestiones entre las voces y comunidades marginadas.

No todas las organizaciones pueden o deben convertirse en observadores o vigilantes del antisemitismo en línea. Sin embargo, dado que el antisemitismo en línea puede amenazar las actividades, los objetivos e individuos asociados con grupos de la sociedad civil, puede ser útil que las organizaciones establezcan una base de conocimientos sobre la evolución de las amenazas y cómo detectarlas mientras realizan su trabajo. Es importante que estos esfuerzos se estandaricen y profesionalicen como parte de una respuesta conjunta de la sociedad civil y, en la medida de lo posible, se caractericen por la cooperación y la puesta en común de capacidades. El ISD ha expuesto anteriormente los elementos clave de una capacidad cívica-tecnológica unificada en torno a otras áreas de daños en línea.⁹⁹

En el ámbito más amplio de la desinformación, el ISD ha proporcionado manuales o conjuntos de herramientas (toolkits) con facilidad de acceso en los que se expone un modelo que las organizaciones pueden adoptar para rastrear la manipulación

en línea utilizando herramientas de escucha social abiertas al público o de uso gratuito.¹⁰⁰ Un conjunto de herramientas similar para la investigación del antisemitismo en línea contribuiría a establecer enfoques comunes y a fomentar un mejor intercambio de los hallazgos de investigación y de las herramientas útiles en distintos contextos, al mismo tiempo que garantizaría la protección adecuada de los investigadores expuestos a contenidos potencialmente perjudiciales.

Dentro de este incipiente ámbito de análisis, existen una serie de preguntas de investigación que deben ser abordadas para ayudar a enfocar las respuestas al antisemitismo en línea. Se requiere una comprensión más detallada de esta amenaza para abordar las vulnerabilidades en ideologías y plataformas, mientras que la investigación multiplataforma es esencial para comprender las redes, los comportamientos y las audiencias que componen el ecosistema del antisemitismo en línea, con el fin de contribuir al desarrollo de respuestas eficaces. También es necesario conocer mejor los datos demográficos de aquellos que consumen contenido antisemita para poder intervenir con mayor eficacia ante estos grupos, así como disponer de más datos sobre las repercusiones del antisemitismo en Internet más allá del ámbito virtual.

Consideraciones de seguridad para combatir el antisemitismo en línea

Lamentablemente, otra consideración importante para las OSCs es garantizar una seguridad y protección efectivas contra los daños causados por el antisemitismo en línea. Nuestras consultas con organizaciones judías demostraron que pueden obtenerse lecciones importantes y buenas prácticas de la experiencia práctica de hacer frente a los problemas de salud mental, especialmente entre los jóvenes, derivados de la exposición cotidiana al antisemitismo generalizado en línea.

Además de mantener la seguridad física de la comunidad, las organizaciones también deben considerar de forma proactiva la seguridad en línea de sus miembros, incluida la "higiene digital" para minimizar la exposición a contenido perturbador o incluso potencialmente traumático, la degradación de la salud mental o, en casos extremos, los riesgos para la seguridad personal (por ejemplo, el "*doxxing*", el intercambio no consentido de información personal en línea o el acoso en línea selectivo).

Las organizaciones deben tener una visión completa de los mecanismos locales de apoyo disponibles, tanto de aquellos centrados en el antisemitismo en línea como de aquellos recursos más generales para personas en situación de riesgo (para más orientación práctica, véase la guía paso a paso al final de esta sección sobre qué hacer si usted o su organización son objeto de antisemitismo en línea).

Crear alianzas y establecer respuestas unificadas de la sociedad civil

Ha habido cada vez más oportunidades de formar coaliciones con otras comunidades y miembros de la sociedad civil para abordar los daños en línea de forma unificada y holística. En particular, algunas de las organizaciones más jóvenes consultadas para esta guía expresaron su firme convencimiento de que es en la creación de coaliciones donde más beneficios se obtiene en el sector de la sociedad civil, ya que ser capaz de unir fuerzas más allá de las fronteras y los ámbitos temáticos ayuda a defender y reforzar los argumentos.

Una respuesta holística debería incluir tanto el trabajo centrado en el antisemitismo como un trabajo más amplio sobre otras formas de discriminación, por ejemplo, el discurso de odio contra las personas romaníes y las personas musulmanas, incluida la creación de vías para el diálogo entre múltiples partes interesadas sobre las tendencias más generales del discurso de odio y las reflexiones sobre cómo contrarrestar estos retos. Estas coaliciones de múltiples partes interesadas son cruciales para compartir datos y conocimientos, así como para contextualizar los retos específicos del antisemitismo en línea en el contexto de problemas sociales y daños en línea más amplios. En el sector cívico en general, las OSCs también podrían plantearse cómo lograr un mayor impacto a través de colaboraciones con el sector académico y las universidades, *fact checkers*, expertos en derechos humanos y medios de comunicación, así como organizaciones nacionales e internacionales.

Participación de los jóvenes

Los jóvenes son motores de progreso por iniciativa propia cuando reciben el apoyo adecuado. Mejorar la calidad del diálogo con los jóvenes y reforzar los mecanismos que les permiten participar en el espacio cívico es esencial para moldear una futura generación de ciudadanos positivos y proactivos. A nivel global, los jóvenes se enfrentan a retos considerables: altas tasas de desempleo y desigualdad, guerras y violencia extrema, el auge del autoritarismo, crisis de salud mental impulsadas por las redes sociales, información cada vez menos fiable y una catástrofe climática inminente, los cuales llegan a sus canales de noticias y pantallas de televisión con más intensidad que nunca. Si no se involucra a los jóvenes en el diálogo sobre estos retos, pueden sentirse, naturalmente, desilusionados, desafectados y desinteresados por el desarrollo de soluciones. Estos sentimientos dejan la puerta abierta a que influencias negativas como el *grooming* (captación), campañas de desinformación y mensajes de odio se abran paso lentamente en la vida de los jóvenes.

Un diálogo abierto y sincero en el que participen los jóvenes es indispensable a la hora de plantear soluciones multilaterales para retos como el antisemitismo. Por tanto, es importante reconocer el papel central que desempeñan los jóvenes a la hora de construir tanto el presente como el futuro de nuestra comunidad mundial. Debemos reforzar sus aptitudes y su confianza para hacer frente a retos sociales tan importantes como el antisemitismo, y aumentar su resiliencia para hacer frente a futuras crisis. Los jóvenes deben ser incluidos en la toma de decisiones, dotados de herramientas y recursos para que actúen de forma autónoma a través de un diálogo sincero y constructivo. Las oportunidades para involucrar a los jóvenes en un diálogo constructivo incluyen:

- **Fomentar entre los jóvenes la comprensión de los procesos cívicos mediante la educación cívica formal e informal.** Este esfuerzo mejoraría su comprensión sobre el papel del gobierno nacional y local, de la sociedad civil y de ellos mismos, haciendo hincapié en las diversas formas en que un ciudadano puede influir en la política y lograr cambios en su comunidad, al tiempo que se establecen expectativas razonables.

- **Buscar de manera activa la participación de un grupo diverso de jóvenes.** Ofrecer oportunidades y proyectos directamente a aquellos jóvenes que históricamente no han participado de estas oportunidades, en lugar de confiar en que ellos acudan a ti. Trabajar en los lugares que frecuentan los jóvenes y no dar por sentado que verán inmediatamente el valor que nuestro trabajo tiene para ellos. Al contrario, es fundamental ser específico, paciente y transparente para ganarse su confianza y lograr un entendimiento mutuo.
- **Reconocer que la “juventud” no es un grupo homogéneo. Los jóvenes tienen necesidades, experiencias, expectativas, frustraciones y limitaciones muy diversas.** Trabajar con una variedad de jóvenes para explorar diferentes enfoques que se adapten a ellos y a sus experiencias.
- **Combinar la implementación de programas “desde arriba hacia abajo (desde las políticas y decisiones de niveles superiores de gobierno y que luego se transmiten a instituciones más locales como las escuelas y la sociedad en general)” con oportunidades “desde abajo hacia arriba”.** Además de crear programas que sean para los jóvenes, generar oportunidades para que los jóvenes diseñen y pongan en marcha sus propias iniciativas mediante pequeñas subvenciones y apoyo personalizado.

ANEXO I

Respuesta a Incidentes de antisemitismo en línea

Pasos a seguir si tú o tu organización son objeto de antisemitismo en línea



1. Evaluar

Cuál es la naturaleza del antisemitismo del que eres objeto?

- Si existe una amenaza inmediata de agresión contra ti, tu equipo u otra persona, ponte en contacto con la policía a través de su número de emergencia.
- Si no existe una amenaza inmediata, pero te preocupa tu seguridad o la de tu equipo, ponte en contacto con el número de emergencias de la policía o con un servicio de denuncias de terceros. En el Reino Unido, por ejemplo, puedes ponerte en contacto con el [Community Security Trust](#).



2. Denunciar

Denuncia el incidente a los responsables de la plataforma o sitio web:

- 1. Redes sociales:** la mayoría de las plataformas de redes sociales tienen procedimientos formales que debes seguir para denunciar contenidos. Para consultar las indicaciones de Think U Know para cada plataforma, [haz clic aquí](#).
- 2. Empresa que aloja el sitio web:** si alguien te ha atacado en un sitio web o blog, puedes denunciarlo a la empresa que aloja ese sitio web o blog. Para averiguarlo, utiliza un Hosting Checker : [hosting checker](#).
- 3. Terceros:** si no está claro cómo denunciar un incidente a los responsables de la plataforma o sitio web, denúncialo a un tercero. Algunos ejemplos son la Red [Internacional contra el Ciberodio](#) y [Stop Hate UK](#).



3. Responder

Si en algún momento has mantenido contacto con el usuario que te envió a ti o a tu organización contenido vejatorio, pon fin a cualquier comunicación que tengas con esa persona. Si te contactaron través de las redes sociales, utiliza PureVPN para [bloquear la\(s\) cuenta\(s\) que te ha\(n\) atacado](#). Asegúrate de bloquearlos tanto en las cuentas de la organización como en las cuentas individuales de empresa y personales.



4. Apoyo

Recurre a los recursos internos y externos de bienestar para el personal a los que tengas acceso, como tu equipo de Recursos Humanos y/o un asesor. Algunos países cuentan con servicios de asesoramiento (como el VBRG independiente) específicos para víctimas del antisemitismo, que pueden ayudar a abordar el impacto emocional que el incidente haya podido ocasionarte a ti y a tu equipo. Considera la posibilidad de organizar charlas en grupo o individuales para hablar del incidente.



5. Registrar

Mantén un registro interno del incidente, incluyendo la fecha y hora en que ocurrió, la naturaleza del incidente y cómo respondiste tú y tu organización. De este modo, podrás consultarlo si la policía o los administradores de la plataforma necesitan más información, o si tú o tu organización volvéis a ser objeto de un ataque.

ANEXO II

DEFINICIÓN COMPLETA DE PRÁCTICA NO LEGALMENTE VINCULANTE DEL ANTISEMITISMO DE LA ALIANZA INTERNACIONAL PARA EL RECUERDO DEL HOLOCAUSTO (IHRA)

En el espíritu de la Declaración de Estocolmo que establece: “Con la humanidad todavía marcada por... el antisemitismo y la xenofobia, la comunidad internacional comparte la responsabilidad solemne de luchar contra esos males”, la Comisión sobre Antisemitismo y Negación del Holocausto convocó al Pleno de la IHRA en Budapest 2015 para adoptar la siguiente definición operativa del antisemitismo. El 26 de mayo de 2016, el Pleno de Bucarest decidió:

Adoptar la siguiente definición operativa, no vinculante jurídicamente, de antisemitismo:

Antisemitismo es una cierta percepción de los judíos, que puede manifestarse como odio hacia los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto.

Para guiar a la IHRA en su trabajo, los siguientes ejemplos pueden servir de ilustración:

Las manifestaciones podrían incluir el ataque al Estado de Israel, concebido como una colectividad judía. Sin embargo, una crítica a Israel similar a la que se hace a cualquier otro país no puede considerarse antisemita. El antisemitismo acusa con frecuencia a los judíos de conspirar para dañar a la humanidad, y a menudo se utiliza para culpar a los judíos de “por qué las cosas van mal”. Se expresa a través del habla, la escritura, las formas visuales y el comportamiento, y emplea estereotipos negativos y cualidades malévolas.

Ejemplos contemporáneos de antisemitismo en la vida pública, los medios de comunicación, las escuelas, el lugar de trabajo y en la esfera religiosa podrían ser, teniendo en cuenta el contexto general, entre otros:

- Pedir, ayudar o justificar el asesinato o el daño a judíos en nombre de una ideología radical o una visión extremista de la religión.
- Hacer acusaciones engañosas, deshumanizadoras, demonizadoras o estereotipadas sobre los judíos como tales o sobre el poder de los judíos como colectivo, como, especialmente pero no exclusivamente, el mito sobre una conspiración judía mundial o de que los judíos controlan los medios de comunicación, la economía, el gobierno u otras instituciones sociales.
- Acusar a los judíos como pueblo de ser responsables de actos reales o imaginarios cometidos por una sola persona o grupo judío, o incluso de actos cometidos por no judíos.

- Negar los hechos, el alcance, los mecanismos (por ejemplo, las cámaras de gas) o la intencionalidad del genocidio del pueblo judío a manos de la Alemania nacionalsocialista, sus partidarios y cómplices durante la Segunda Guerra Mundial (el Holocausto).
- Acusar a los judíos como pueblo, o a Israel como Estado, de inventarse o exagerar el Holocausto.
- Acusar a los ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a las supuestas prioridades de los judíos de todo el mundo, que a los intereses de sus propias naciones.
- Negar al pueblo judío su derecho a la autodeterminación, por ejemplo, afirmando que la existencia de un Estado de Israel es un proyecto racista.
- Aplicar una doble moral al exigirle un comportamiento que no se espera ni se exige de ninguna otra nación democrática.
- Utilizar símbolos e imágenes asociados con el antisemitismo histórico (por ejemplo, las afirmaciones de que los judíos mataron a Jesús o el libelo de sangre) para caracterizar a Israel o a los israelíes.
- Establecer comparaciones entre la política israelí contemporánea y la de los nazis.
- Responsabilizar colectivamente a los judíos de las acciones del Estado de Israel.

Los **actos antisemitas son delictivos** cuando así los define la ley (por ejemplo, la negación del Holocausto o la distribución de material antisemita en algunos países).

Los **actos delictivos son antisemitas** cuando los objetivos de los ataques ya sean personas o bienes, como edificios, escuelas, lugares de culto y cementerios, son seleccionados porque son, o se perciben como, judíos o vinculados a judíos.

La **discriminación antisemita** consiste en negar a los judíos oportunidades o servicios disponibles para los demás, y es ilegal en muchos países.

Notas

- ¹ Community Security Trust, [Coronavirus and the plague of antisemitism](#), [Coronavirus y la plaga del antisemitismo] 2020.
- ² Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, [Experiences and perceptions of antisemitism – second survey on discrimination and hate crime against Jews in the EU](#), [Experiencias y percepciones del antisemitismo: segunda encuesta sobre la discriminación y los delitos de odio contra los judíos en la UE], 2018.
- ³ Naciones Unidas, [Secretary-General's remarks to High-Level Event on the Power of Education for Countering Racism and Discrimination: The Case of anti-Semitism](#), Observaciones del Secretario General en el Evento de Alto Nivel sobre el Poder de la Educación para Contrarrestar el Racismo y la Discriminación: El caso del antisemitismo, 2018.
- ⁴ Comisión Europea, [A Europe fit for the digital age](#) Una Europa preparada para la era digital [Estrategia de la UE de lucha contra el antisemitismo y apoyo a la vida judía], 2021.
- ⁵ Comisión Europea, [EU Strategy on combatting antisemitism and fostering Jewish life \(2021\)](#)
- ⁶ UNESCO, [Fostering Freedom of Expression](#), [Fomentar la libertad de expresión]
- ⁷ OSCE/UNESCO, [Addressing Anti-Semitism Through Education: Guidelines for Policymakers \(manual\)](#), 2018. [Abordar el antisemitismo a través de la educación: Directrices para responsables políticos [manual].
- ⁸ UNESCO, [Reimagining our futures together: a new social contract for education](#), [Reimaginar juntos nuestro futuro: un nuevo contrato social para la educación], 2021.
- ⁹ Wardle, Claire, y Hossein Derakhshan, [Thinking about information disorder : formats of misinformation, disinformation, and mal-information](#), [Pensando en el desorden de la información : formatos de información errónea, desinformación e información maliciosa] UNESCO, Journalism, fake news' & disinformation, 2018.
- ¹⁰ Hope not Hate, Expo, y Amadeu Antonio Stiftung and Amadeu Antonio Stiftung., [Antisemitism in the digital age: Online antisemitic hate, Holocaust denial, conspiracy ideologies and terrorism in Europe](#), [El antisemitismo en la era digital. Odio antisemita en línea, negación del Holocausto, ideologías conspirativas y terrorismo en Europa], 2021.
- ¹¹ Jikeli, Gunther, Damir Cavar, y Daniel Miehling., [Annotating antisemitic online content. towards an applicable DEFINITION of antisemitism](#), [Anotación de contenido antisemita en línea. hacia una definición aplicable de antisemitismo], 2019.
- ¹² Schwarz-Friesel, Monika, [Antisemitism 2.0 and the net culture of hate: antisemitism as a cultural constant and collective emotional value in the digital age](#), [Antisemitismo 2.0 y la cultura neta del odio: el antisemitismo como constante cultural y valor emocional colectivo en la era digital], 2018.
- ¹³ ISD, [The rise of antisemitism online during the pandemic: A study of French and German content](#), [El aumento del antisemitismo en línea durante la pandemia: Un estudio de los contenidos en francés y alemán], 2020.
- ¹⁴ Allington, Daniel., Beatriz L. Buarque, y Daniel Barker Flores., [Antisemitic conspiracy fantasy in the age of digital media: Three conspiracy theorists and their YouTube audiences](#), [Fantasía conspirativa antisemita en la era de los medios digitales: Tres "teóricos de la conspiración" y sus audiencias en YouTube], 2021.
- ¹⁵ ISD, [Hatescape: An In-Depth Analysis of Extremism and Hate Speech on TikTok](#) [Hatescape: Un análisis en profundidad del extremismo y el discurso del odio en TikTok], [Hatescape: Un análisis en profundidad del extremismo y el discurso del odio en TikTok], 2021. .
- ¹⁶ The Guardian, [Britons make 170,000 antisemitic Google searches a year, study finds](#) [Los británicos hacen 170.000 búsquedas antisemitas en Google al año, según un estudio], finds [Los británicos hacen 170.000 búsquedas antisemitas en Google al año, según un estudio], 2019..
- ¹⁷ Sky News, [Antisemitism, racism and white supremacist material in podcasts on Spotify, investigation finds](#), [Antisemitismo, racismo y material de supremacía blanca en podcasts de Spotify, según una investigación], 2021.
- ¹⁸ ISD, [The online ecosystem of the German far-right](#), [El ecosistema en línea de la ultraderecha alemana], 2020.
- ¹⁹ Community Security Trust, [Hate fuel: The hidden online world fuelling far-right terror](#), [El mundo oculto en línea que alimenta el terror de extrema derecha], 2020; Jasser, Greta, and others, [Welcome to# GabFam : far-right virtual community on Gab](#), [Bienvenidos a GabFam : comunidad virtual de extrema derecha en Gab], 2021.
- ²⁰ ISD, [A safe space to hate: White supremacist mobilisation on Telegram](#), [Un espacio seguro para odiar: Movilización supremacista blanca en Telegram], 2020.
- ²¹ ISD, [A safe space to hate: White supremacist mobilisation on Telegram](#), [Un espacio seguro para odiar: Movilización supremacista blanca en Telegram], 2020.
- ²² ISD, [A safe space to hate: White supremacist mobilisation on Telegram](#), [Un espacio seguro para odiar: Movilización supremacista blanca en Telegram], 2020.
- ²³ Nagle, Angela, [Kill all normies: Online culture wars from 4chan and Tumblr to Trump and the alt-right](#). [Muerte a los normies: Las guerras culturales en Internet: de 4chan y Tumblr a Trump y la alt-right John Hunt Publishing, 2017.
- ²⁴ Finkelstein, Joel., y others, [A quantitative approach to understanding online antisemitism](#), [A quantitative approach to understanding online antisemitism], 2018.

- ²⁵ Centre for Research and Evidence on Security Threats, Memetic irony and the promotion of violence within Chan cultures, [La ironía memética y el fomento de la violencia en las culturas Chan], 2020; Baele, Stephane J., Lewys Brace, and Travis G. Coan., Variations on a theme? Comparing 4chan, 8kun, and other Chans' far-right "/pol" boards, [Variaciones sobre un tema Comparación de los foros "/pol" de extrema derecha de 4chan, 8kun y otros chans], 2021.
- ²⁶ Scrivens, Ryan, y others., Examining online indicators of extremism in violent right-wing extremist forums, indicators of extremism in violent right-wing extremist forums [Examen de indicadores online de extremismo en foros violentos de extrema derecha], .
- ²⁷ Lee, Benjamin, y Kim Knott., Fascist aspirants: Fascist forge and ideological learning in the extreme-right online milieu, [Aspirantes a fascistas: Fascist Forge y el aprendizaje ideológico en el medio online de extrema derecha], 2021.
- ²⁸ Beirich, Heidi, White homicide worldwide, [Homicidios de blancos en el mundo], Southern Poverty Law Center Intelligence Report, 2014. .
- ²⁹ The Guardian, Leaks from neo-Nazi site could identify hundreds of extremists worldwide, [Filtraciones de un sitio neonazi podrían identificar a cientos de extremistas en todo el mundo], 2019; Counter Extremism Project, Will a Fascist Forge successor emerge , [Surgirá un sucesor de Fascist Forge], 2020.
- ³⁰ The Combat Antisemitism Movement (CAM) The Kantor Center for the Study of Contemporary European Jewry at Tel Aviv University, IHRA Working DEFINITION of Antisemitism Worldwide Adoption Endorsement Report, [Informe mundial de adopción y aprobación de la definición de trabajo de antisemitismo de la IHRA], 2022.
- ³¹ Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto, Antisemitism. [Antisemitismo].
- ³² ISD, The rise of antisemitism online during the pandemic: A study of French and German content, [El aumento del antisemitismo en línea durante la pandemia: Un estudio de los contenidos en francés y alemán], 2020; Institute for Freedom of Faith Security in Europe, Pandemic hate: COVID-related antisemitism and islamophobia, and the role of social media., [Odio pandémico: El antisemitismo y la islamofobia relacionados con el COVID, y el papel de las redes sociales], 2021.
- ³³ ISD, Anti-lockdown activity: Germany country profile, [Actividad antiislamamiento: perfil de país de Alemania], 2022.
- ³⁴ Rickenbacher, Daniel., The centrality of antisemitism in the Islamic State's ideology and its connection to anti-Shiism, [La centralidad del antisemitismo en la ideología del Estado Islámico y su conexión con el antichiiismo], 2019.
- ³⁵ ISD, Islamogram: Salafism and alt-right online subcultures, [Islamograma. Salafismo y subculturas en línea de la extrema derecha], 2021.
- ³⁶ James Bloodworth, The resurgence of anti-Semitism on the left and right is a warning to us all, [El resurgimiento del antisemitismo en la izquierda y la derecha es una advertencia para todos nosotros], New Statesman, 2021.
- ³⁷ Community Security Trust, Engine of hate: The online networks behind the Labour Party's antisemitism crisis, [Motor del odio: Las redes online detrás de la crisis de antisemitismo del Partido Laborista], 2019.
- ³⁸ BBC News, What does the Labour antisemitism report say , [¿ qué dice el informe laborista sobre antisemitismo], 2020.
- ³⁹ The Jewish Chronicle, Plan for European super league triggers wave of antisemitic abuse, [El plan para la Superliga europea desencadena una oleada de insultos antisemitas], 2021.
- ⁴⁰ The Jewish Chronicle, Police drop Wiley antisemitism probe, [La policía abandona la investigación antisemita de Wiley], 2020.
- ⁴¹ Global Network on Extremism Technology, Online antisemitism in times of COVID-19, [Antisemitismo en línea en tiempos de COVID-19], 2020.
- ⁴² ISD, Anti-Soros conspiracies on Facebook and Twitter surge during George Floyd protests, [Aumentan las conspiraciones contra Soros en Facebook y Twitter durante las protestas contra George Floyd], 2020.
- ⁴³ UNESCO, TikTok joins forces with UNESCO and the WJC to combat denial and distortion of the Holocaust online, [TikTok une fuerzas con la UNESCO y el WJC para combatir la negación y la distorsión del Holocausto en línea], 2022.
- ⁴⁴ ISD, Hosting the Holofoax : A snapshot of Holocaust denial across social media, [Acogiendo el Holofoax : Una instantánea de la negación del Holocausto en las redes sociales], 2020.
- ⁴⁵ ISD, The rise of antisemitism online during the pandemic: A study of French and German content, [El auge del antisemitismo en Internet durante la pandemia: Un estudio de contenido francés y alemán], 2020.
- ⁴⁶ The Feminist Internet, Antisemitism and the internet: Coded hate speech in online memetics, [Antisemitismo e Internet: El discurso del odio codificado en la memética en línea], 2021.
- ⁴⁷ Congress.gov, Communications Decency Act of 1995, [Ley de Decencia en las Comunicaciones de 1995, 1995. Notas finales P-37.], 1995
- ⁴⁸ European Parliament, Directive 2000/31/EC of the European Parliament and of the Council of 8 June 2000 on certain legal aspects of information society services, in particular electronic commerce, in the Internal Market (Directive on electronic commerce), Parlamento Europeo, Directiva 2000/31/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2000 relativa a determinados aspectos jurídicos de los servicios de la sociedad de la información, en particular el comercio electrónico en el mercado interior (Directiva sobre el comercio electrónico'), 2000.
- ⁴⁹ Parlamento Europeo Online platforms moderation of illegal content online, [Moderación de contenidos ilegales en línea por parte de las plataformas], 2020.

Endnotes

- ⁵⁰ UNESCO, Addressing hate speech on social media: contemporary challenges, [Hacer frente a la incitación al odio en las redes sociales: retos actuales], 2021.
- ⁵¹ Comisión Europea, The EU Code of Conduct on countering illegal hate speech online, [Código de Conducta de la UE para la lucha contra la incitación ilegal al odio en Internet], 2016.
- ⁵² Council of the European Union, The role of algorithmic amplification in promoting violent and extremist content and its dissemination on platforms and social media, [El papel de la amplificación algorítmica en la promoción de contenidos violentos y extremistas y su difusión en plataformas y medios sociales], 2020.
- ⁵³ Comisión Europea, Countering illegal hate speech online: 6th evaluation of the Code of Conduct, [Lucha contra el discurso ilegal de incitación al odio: 6ª evaluación del Código de Conducta], 2021.
- ⁵⁴ Ministerio Federal de Justicia y Protección de los Consumidores de Alemania, Law to improve law enforcement in social networks (Network Enforcement Act - NetzDG), Ley para mejorar la aplicación de la ley en las redes sociales (Ley de Aplicación de la Red - NetzDG), 2017. (Ley de Aplicación de la Red - NetzDG), 2017. .
- ⁵⁵ EDRi, French Avia law declared unconstitutional: What does this teach us at EU level, [Ley Avia francesa declarada inconstitucional: ¿qué nos enseña esto a nivel de la UE?], 2020.
- ⁵⁶ New York Times, An experiment to stop online abuse falls short in Germany, [Un experimento para frenar el abuso en línea fracasa en Alemania], 2021.
- ⁵⁷ UNESCO, Countering online hate speech, [Lucha contra la incitación al odio en Internet], 2015.
- ⁵⁸ UNESCO, Letting the sun shine in: transparency and accountability in the digital age, [Dejar entrar el sol: Transparencia y responsabilidad la era digital], 2021.
- ⁵⁹ Asamblea General de las Naciones Unidas, Human Rights Council, Report of the Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression, [Informe del Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión], 2018.
- ⁶⁰ UNESCO, Letting the sun shine in: Transparency and accountability in the digital age, [Dejar entrar el sol: Transparencia y responsabilidad la era digital], 2021.
- ⁶¹ Consejo de Europa, Recommendation No. R (97) 20 of the committee of ministers to member states on "hate speech, [Recomendación R (97) 20 del Comité de Ministros a los Estados miembros sobre el "discurso de incitación al odio], 2016.
- ⁶² UNESCO, Addressing hate speech on social media: contemporary challenges, [Hacer frente a la incitación al odio en las redes sociales: retos actuales], 2021.
- ⁶³ OSCE, International covenant on civil and political rights, General Assembly Resolution 2200A, [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Resolución 2200A de la Asamblea General] 1966.
- ⁶⁴ Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Rabat Plan of Action on the prohibition of advocacy of national, racial or religious hatred that constitutes incitement to discrimination, hostility or violence, [Plan de Acción de Rabat sobre la prohibición de toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia], 2013. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Opinion/SeminarRabat/Rabat_draft_outcome.pdf
- ⁶⁵ Comisión Europea, EU strategy on combating antisemitism and fostering Jewish life (2021-2030), [Estrategia de la UE de lucha contra el antisemitismo y apoyo a la vida judía (2021-2023)], 2021. .
- ⁶⁶ Comisión Europea, Proposal for a regulation of the European Parliament and of the Council on a single market for digital services (digital services act) and amending directive 2000/31/EC, Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un mercado único de servicios digitales (Ley de servicios digitales) y por el que se modifica la Directiva 2000/31/CE, 2020. .
- ⁶⁷ Comisión Europea, Code of practice on disinformation, [Código de buenas prácticas en materia de desinformación.]
- ⁶⁸ Comisión Europea, The Commission proposes to extend the list of EU crimes to hate speech and hate crime, [La Comisión propone ampliar la lista de delitos de la UE para incluir el discurso de incitación al odio y el delito del odio], 2021. .
- ⁶⁹ Comisión Europea, Council framework decision 2008/913/JHA of 28 November 2008 on combating certain forms and expressions of racism and xenophobia by means of criminal law, [Decisión marco 2008/913/JAI del Consejo, de 28 de noviembre de 2008, relativa a la lucha contra determinadas formas y manifestaciones de racismo y xenofobia mediante el Derecho penal], 2008.
- ⁷⁰ Ministerio Federal Alemán de Justicia y Protección del Consumidor German Criminal Code, [Código Penal Alemán], 2019. .
- ⁷¹ Ministerio Federal Alemán de Justicia y Protección del Consumidor, Law to improve law enforcement in social networks (Network Enforcement Act - NetzDG), [Ley para mejorar la aplicación de la ley en las redes sociales (Ley de Aplicación de la Red - NetzDG)], 2017.
- ⁷² Cancillería del Estado de Baviera, Media state treaty, Tratado de Estado sobre los medios de comunicación, 2020.

- ⁷³ Tribunal Federal de Justicia, Federal Court of Justice on claims against the provider of a social network that has deleted posts and blocked accounts on charges of “hate speech”, speech [Tribunal Federal de Justicia sobre las demandas contra el proveedor de una red social que ha eliminado publicaciones y bloqueado cuentas por incitación al odio], 2021.
- ⁷⁴ Ministerio Federal Alemán de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, “Live Democracy ” “¡Viva la democracia ”.
- ⁷⁵ Ministerio Federal del Interior y de la Comunidad de Alemania. Civic engagement program and democratic action [Programa de compromiso cívico y acción democrática].
- ⁷⁶ Ministerio Federal Alemán de Familia, Tercera Edad, Mujer y Juventud, Federal government s strategy to prevent extremism and promote democracy, [Estrategia del Gobierno Federal para prevenir el extremismo y promover la democracia], 2017.
- ⁷⁷ Légifrance, Constitution of October 4, 1958. [Constitución del 4 de octubre de 1958].
- ⁷⁸ Légifrance, Law of July 29, 1881 on freedom of the press, [Ley de 29 de julio de 1881 sobre la libertad de prensa], 2021. .
- ⁷⁹ Légifrance, Law no. 90-615 of July 13, 1990 aimed at repressing any racist, antisemitic or xenophobic act, Ley n 90-615 de 13 de julio de 1990 destinada a reprimir cualquier acto racista, antisemita o xenófobo, 1990.
- ⁸⁰ Légifrance, Code pénal Código penal
- ⁸¹ Asamblea Nacional, Law proposition aimed at combating hateful content on the internet, [Proposición de Ley dirigida a combatir los contenidos de odio en internet], 2019.
- ⁸² Légifrance, Law no. 2020-766 of June 24, 2020 aimed at combating hateful content on the internet (1), [Ley n 2020-766 de 24 de junio de 2020 destinada a luchar contra los contenidos que incitan al odio en Internet (1)], 2020.
- ⁸³ Ministerio francés del Interior, Pharos
- ⁸⁴ France Inter, Pharos, 9,720 requests to remove terrorist internet content since January, 2021 [9.720 solicitudes de retirada de contenidos terroristas de Internet desde enero de 2021. .
- ⁸⁵ Gobierno del Reino Unido, Equality Act 2010. [Ley de Igualdad de 2010].
- ⁸⁶ Gobierno del Reino Unido, Public Order Act 1986. [Ley de Orden Público de 1986].
- ⁸⁷ Parlamento Europeo, Holocaust denial in criminal law: legal frameworks in selected EU member states, [La negación del Holocausto en el Derecho Penal: Marcos jurídicos en algunos Estados miembros de la UE], 2022..
- ⁸⁸ Gobierno del Reino Unido, Malicious Communications Act 1988. [Ley de Comunicaciones Maliciosas de 1988].
- ⁸⁹ Gobierno del Reino Unido, , Draft Online Safety Bill, 2021. [borrador del proyecto de Ley de Seguridad en Línea], 2021.
- ⁹⁰ Parlamento Británico, , Joint committee on the draft Online Safety Bill, [Comisión mixta sobre el proyecto de la Ley de Seguridad en Línea], 2021.
- ⁹¹ Victim Support, Policy brief: specialist support for hate crime victims [Informe: apoyo especializado a las víctimas de delitos motivados por el odio], [Informe: apoyo especializado a las víctimas de delitos motivados por el odio], 2020..
- ⁹² Transparency International, Civil society guide: UNCAC and the private sector, [Guía de la sociedad civil: La CNUCC y el sector privado] 2013.
- ⁹³ OSCE/UNESCO, Addressing antisemitism through education: guidelines for policymakers, [Abordar el antisemitismo a través de la educación: directrices para responsables políticos], 2018.
- ⁹⁴ OSCE/UNESCO, Addressing antisemitism in schools: training curricula, [Abordar el antisemitismo en las escuelas: planes de formación], 2020.
- ⁹⁵ UNESCO, Education about the Holocaust and preventing genocide: a policy guide, [Educación sobre el Holocausto y prevención del genocidio: guía política], 2017.
- ⁹⁶ NBC News, Survey finds shocking lack of Holocaust knowledge among millennials and Gen Z, [Una encuesta revela el “escandaloso” desconocimiento del Holocausto entre los millennials y la Generación Z], 2020.
- ⁹⁷ ISD, The Business Council for Democracy (BC4D) gives the private sector a role in building resilience and protecting democracy. [el Consejo Empresarial para la Democracia (BC4D) otorga al sector privado un papel en la creación de resiliencia y la protección de la democracia].
- ⁹⁸ UNESCO, Addressing hate speech on social media: contemporary challenges, [Hacer frente a la incitación al odio en las redes sociales: retos actuales], 2021..
- ⁹⁹ ISD, Developing a civil society response to online manipulation, [Desarrollar una respuesta de la sociedad civil a la manipulación en línea], 2020.
- ¹⁰⁰ ISD, Developing a civil society response to online manipulation, [Desarrollar una respuesta de la sociedad civil a la manipulación en línea], 2020.

